

**INDICIOS Y CARACTERÍSTICAS DEL CYBERBULLYING ENTRE
ESTUDIANTES DEL DÉCIMO GRADO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DE BOGOTÁ, COLOMBIA**

Rosa Fayury Pinilla Mondragón

Trabajo de grado para optar al título de:

**Magister en Tecnología Educativa y
Medios Innovadores para la Educación**

Mag. Mayra Ivette Landeros Chávez
Asesor tutor

Dra. María del Pilar Valdés Ramírez
Asesor titular

TECNOLÓGICO DE MONTERREY
Escuela de Graduados en Educación
Monterrey, Nuevo León. México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
Facultad de Educación
Bucaramanga, Santander. Colombia

2012

Índice

| | | |
|----------|---|----|
| 1 | Capítulo 1. Planteamiento del problema | 5 |
| 1.1 | Antecedentes del problema | 5 |
| 1.2 | Planteamiento el problema | 11 |
| 1.3 | Objetivos de investigación | 14 |
| 1.3.1 | Objetivo General | 15 |
| 1.3.2 | Objetivos Específicos | 14 |
| 1.4 | Justificación | 14 |
| 1.5 | Limitaciones del estudio | 14 |
| 1.6 | Delimitaciones del estudio | 16 |
| 1.7 | Definición de términos | 16 |
| 2 | Capítulo 2. Marco Teórico | 18 |
| 2.1 | Violencia escolar | 18 |
| 2.1.1 | Bullying o matoneo | 19 |
| 2.1.2 | Formas de Violencia Escolar | 21 |
| 2.1.3 | Causas y consecuencias de la violencia escolar | 22 |
| 2.1.4 | Víctimas y agresores | 25 |
| 2.2 | Cyberbullying: Violencia escolar generada con el uso de las TIC | 27 |
| 2.2.1 | Uso de TIC en el grado 10o de educación media | 28 |
| 2.2.2 | Las TIC y las nuevas generaciones | 31 |
| 2.2.3 | Adolescentes y redes sociales | 33 |
| 2.2.4 | Cyberbullying o acoso cibernético | 34 |
| 2.3 | Cyberbullying y violencia escolar: similares o iguales | 37 |
| 2.4 | Investigaciones empíricas | 39 |
| 3 | Capítulo 3. Metodología | 59 |
| 3.1 | Enfoque metodológico | 59 |
| 3.2 | Población y muestra | 63 |
| 3.2.1 | Selección de la muestra | 64 |
| 3.3 | Instrumentos | 65 |
| 3.3.1 | Trabajo de aprendizaje colaborativo en MSN | 68 |
| 3.3.2 | Uso adecuado de las TIC en el aula de informática | 68 |
| 3.3.3 | Registro de perfiles en Facebook | 69 |
| 3.4 | Prueba piloto | 69 |
| 3.5 | Procedimientos | 70 |
| 3.5.1 | Primera Fase: Reconocimiento del perfil de usuario en Internet | 71 |

| | | |
|----------|---|------------|
| 3.5.2 | Segunda Fase: Entrevistas..... | 71 |
| 3.5.3 | Tercera Fase..... | 72 |
| 3.5.3.1 | Primer momento..... | 72 |
| 3.5.3.2 | Segundo momento..... | 72 |
| 3.5.4 | Cuarta Fase: Interpretación y análisis..... | 72 |
| 4 | Capítulo 4. Análisis de Resultados | 74 |
| 4.1 | Análisis de datos..... | 75 |
| 4.1.1 | Formulación de categorías iniciales..... | 76 |
| 4.1.2 | Codificación de información..... | 77 |
| 4.1.3 | Categorías finales..... | 78 |
| 4.1.3.1 | Primera categoría de análisis: Uso del Internet..... | 79 |
| 4.1.3.2 | Segunda categoría de análisis: Prácticas de cyberbullying.. | 84 |
| 4.1.3.3 | Tercera categoría de análisis: Violencia escolar..... | 86 |
| 4.2 | Confiabilidad y validez..... | 88 |
| 4.3 | Contraste con la literatura..... | 91 |
| 4.3.1 | Categoría 1: Uso de Internet..... | 92 |
| 4.3.2 | Categoría 2: Cyberbullying..... | 92 |
| 4.3.3 | Categoría 3: Violencia escolar..... | 93 |
| 4.4 | Resultados..... | 94 |
| 4.4.1 | Categoría 1: Uso de Internet..... | 95 |
| 4.4.2 | Categoría 2: Cyberbullying..... | 96 |
| 4.4.3 | Categoría 3: Violencia escolar..... | 97 |
| 5 | Capítulo 5. Conclusiones y resultados | 100 |
| 5.1 | Resumen y hallazgos..... | 100 |
| 5.1.1 | Categoría 1: Uso de Internet..... | 100 |
| 5.1.2 | Categoría 2: Cyberbullying..... | 101 |
| 5.1.3 | Categoría 3: Violencia escolar..... | 102 |
| 5.2 | Interpretación de los hallazgos obtenidos..... | 104 |
| 5.3 | Limitaciones que afectaron el estudio..... | 107 |
| 5.4 | Formulación de recomendaciones..... | 108 |
| 5.4.1 | Recomendaciones..... | 108 |
| 5.4.1.1 | Campaña “Festival digital por la paz”..... | 110 |
| 5.4.2 | Partes débiles del estudio..... | 110 |
| 5.4.3 | Aspectos éticos..... | 111 |
| 5.4.4 | Recomendaciones para estudios futuros..... | 111 |
| | Referencias | 113 |

Apéndices

| | |
|---|------------|
| Apéndice 1. Relatos..... | 119 |
| Apéndice 2. Entrevistas sobre cyberbullying..... | 120 |
| Apéndice 3. Member Checking..... | 122 |
| Apéndice 4. Historias de vida estudiantes víctimas o victimarios en Internet... 123 | |
| Apéndice 5. Ficha: Proceso de observación N 1. En el chat..... | 127 |
| Apéndice 6. Ficha: Proceso de observación N 2. Usode las TIC en la clase de informática | 123 |
| Apéndice 7. Ficha: Proceso de observación N 3: Perfies facebook..... | 131 |
| Apéndice 8. Carta consentimiento Consejo Académico..... | 133 |
| Apéndice 9. Participantes..... | 134 |
| Currículum Vitae..... | 135 |

Indicios y características del cyberbullying entre estudiantes del décimo grado en una institución educativa de Bogotá, Colombia

Resumen

La violencia escolar entendida como situaciones de acoso entre pares, y cuyo término en inglés, “bullying”, es aceptado y utilizado en países de habla hispana, ha tomado un nuevo medio para difundirse, permeando los controles disciplinarios de la escuela y la seguridad de la casa. De acuerdo a Félix, Soriano, Godoy y Sancho (2010), las tecnologías de la información han permitido una nueva forma de acoso; el daño repetitivo por medios electrónicos realizado por un grupo o individuo contra una víctima indefensa se ha sumado a las diferentes clases de violencia escolar. La presente investigación tiene por objeto explorar el cyberbullying vivenciado por los estudiantes de grado 10° de educación media. El enfoque metodológico implementado es de carácter cualitativo, combinando el enfoque metodológico etnográfico con el narrativo. De la muestra extraída de un grupo de 223 estudiantes de grado de 10° del sector público en Bogotá, Colombia, se seleccionaron 15 participantes para identificar casos de acoso en la red, tanto de víctimas de cyberbullying como de agresores. Dentro de los resultados obtenidos se encuentran, el uso que los participantes otorgan a las TIC en su vida cotidiana, la vinculación a redes sociales, el comportamiento de los alumnos en la escuela, sus rol como víctima, agresor o espectador, sus sentimientos y reacciones en contraste con la literatura en diversos estudios realizados por expertos.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Con el uso de las tecnologías de la información, el hostigamiento entre pares, conocido también como Bullying, ha tomado una nueva perspectiva, los adolescentes y jóvenes victimizan a sus compañeros por medios electrónicos. De acuerdo a Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González (2011), se emplea el término cyberbullying para insultar, intimar, denigrar y mofarse a otras personas, a través de las TIC, generalmente por medio del teléfono móvil e Internet.

El presente capítulo pretende dar a conocer el planteamiento del problema de investigación, permitiendo una descripción de sus antecedentes, la población que se tomó como muestra dentro de su contexto específico, los referentes teóricos y conceptuales, los objetivos, la justificación, los limitantes, entre otros conceptos, que permitieron establecer el horizonte de la investigación.

1.1. Antecedentes del problema

La visión del plan de estudios del área de Tecnología e Informática en Colombia, está permeada por una concepción reconciliadora entre los avances tecnológicos y el uso consciente de los recursos, que parte desde cada uno de los ejes propuestos por el Ministerio de Educación Colombiano en los lineamientos curriculares propuestos para el área:

- Naturaleza de la tecnología
- Apropiación y uso de la tecnología
- Solución de problemas con tecnología

- Tecnología y sociedad

Como estrategia para mejorar las dinámicas de aprendizaje, el área de tecnología apoya sus prácticas pedagógicas en el uso de computadores, modernizando el ambiente escolar y potencializando las herramientas informáticas mediante proyectos transversales que integren los diferentes saberes y desarrollen en los estudiantes las competencias suficientes para el diseño y ejecución de soluciones tecnológicas para mejorar su calidad de vida.

Como en la gran mayoría de las actividades de los seres humanos, en el contexto educativo, el uso de las TIC ha transformado los procesos de enseñanza - aprendizaje, generando oportunidades de cambio, ofreciendo una alternativa que responda a los intereses de los estudiantes. De acuerdo a Ronteltap y Eurelos (2002), la incorporación de las TIC en la educación facilitan el aprendizaje ya que existe una retroalimentación inmediata de los procesos, permitiendo corregir errores y afianzar buenos desempeños.

Según Rojano (2003), la incorporación de las TIC en la escuela tiene tres planteamientos diferentes:

- El primero proyecta las TIC como área de aprendizaje, así se proponen y evalúan competencias de acuerdo al plan de estudios en el área de informática.
- La segunda se enfatiza en la relación de las TIC con el currículo y radica en utilizar las herramientas informáticas en las actividades normales de clase. Este planteamiento se basa en el aprendizaje situado, es decir que el aprendizaje

llevado a cabo dentro de un medio tecnológico, no siempre se mantiene de forma espontánea en otro tipo de entorno. Según Brown, Collins y Duguid (1989), para que la enseñanza sea útil el aprendizaje debe ser situado, las tareas propuestas deben ser realizadas en un contexto muy próximo a la realidad.

- El tercer planteamiento propone las TIC como agentes de cambio, permite replantear lo que se enseña, cómo se enseña y el rol del docente que enseña, esta perspectiva de la apropiación de las TIC en el aprendizaje, orienta la dinámica educativa hacia el uso significativo de las mismas, basado en un modelo pedagógico específico y con el propósito de incrementar el aprendizaje de los contenidos del currículo.

A pesar de las múltiples ventajas de la apropiación tecnológica en las aulas de clase, el uso de las herramientas tecnológicas ha traído consigo también una nueva forma de agresión y amenaza: El cyberbullying, fenómeno de maltrato entre iguales utilizando las TIC, así como la intimidación e insultos por medio de mensajes amenazantes o de burla. Según Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008), el cyberbullying podría definirse como un acto agresivo llevado a cabo por un grupo o individuo, usando medios electrónicos para contactar a su víctima de forma repetitiva, puede incluir comportamientos como el envío de mensajes de texto, imágenes o fotos, llamadas por teléfono móvil, correos electrónicos, chats, mensajería instantánea o comentarios en la web, es decir, todo tipo de información en mal intencionada y/o que se vulnera la dignidad de la persona.

Dentro del plantel educativo se han generado problemas de índole convivencial originados por el hostigamiento entre compañeros, la difusión de mensajes amenazantes o discriminatorios a través de las redes sociales, correos electrónicos, en general, el mal uso de las TIC ha contribuido a aumentar los casos de maltrato físico y verbal en las aulas.

Según el estudio efectuado por Del Río (2009), en Colombia, la cifra de estudiantes entre los 10 y 18 años acosados en la red, alcanza el 12.1% al igual que en países como Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Venezuela. También el 13.3% de la misma población reconoce haber realizado cyberbullying con su celular.

El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Colombia es el órgano gubernamental encargado de reglamentar las políticas concernientes al uso de Internet, masificando alternativas didácticas para la enseñanza y apropiación del uso de las TIC. De acuerdo a Díaz y Pestana (2010), el Ministerio de TIC también realiza programas preventivos de victimización en la red, reportando casos de delitos informáticos que van desde el acoso virtual hasta la pornografía infantil y trata de personas.

Dentro de los centros educativos escolares, como en cualquier otro espacio de interacción entre los seres humanos, se pueden encontrar relaciones de afecto, de agresión, de admiración o reproche. Según Velázquez (2006), en el aula se encuentran presentes tres tipos de relaciones: complementariedad (amistades y noviazgo), concurrentes (competencia, rivalidad y envidia) y antagónicas (intimidación y

violencia); considerando que el aula es un sistema y los sistemas evolucionan, estas relaciones pueden ser transitorias y transformarse, lo que en un momento pudo ser complementariedad, puede convertirse en intimidación o violencia.

De acuerdo al programa Safer Internet Plus (2005-2008), para generar acciones que mejoren la calidad de vida de los estudiantes, lograr la excelencia académica y convivencial en los centros educativos, es necesario reconocer a los jóvenes y niños como sujetos activos, dejar de considerarles únicamente víctimas pasivas de los riesgos en la red.

Las TIC son definidas, según la normatividad colombiana por la ley 1341 de 2009, Art. 6, como el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información: voz, datos, texto e imágenes.

Según el Art.7 de la misma ley:

Todo colombiano tiene el derecho de acceder a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de sus derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

De la misma forma, el estado ofrecerá programas para permitir el acceso de la población menos favorecida a plataformas de comunicación, contenidos informáticos y educativos.

La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (UIT, 2005), reitera el compromiso de contribuir a la formación de una sociedad de la información cambiante, que procure el cumplimiento de los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el derecho por la autonomía de los estados, el derecho internacional y el multilateralismo, con el propósito de que todas las naciones del mundo puedan generar, consultar, emplear y compartir, tanto la información como el conocimiento, alcanzando su pleno potencial para obtener los objetivos de desarrollo acordados dentro de las políticas mundiales.

De acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología (Ley 1286 de 2009), la Ley de tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC (Ley 1341 de 2009) y la presentación del Plan Nacional de TIC (Ministerio de Comunicaciones, 2008), en Colombia se pretende consolidar un modelo productivo apoyado por la innovación, mediante el desarrollo de proyectos investigativos orientados hacia la ciencia y la tecnología.

La Institución Educativa donde se desarrolló el presente estudio, apoya sus prácticas pedagógicas con el uso adecuado de las tecnologías de la información; el uso de material multimedia, las aulas virtuales, los tableros digitales, las cámaras fotográficas y de video, las publicaciones en el periódico y emisora escolar, son algunos de los recursos empleados por los docentes y estudiantes para facilitar la presentación y entendimiento de las asignaturas, reforzando la formación en valores.

El área de Tecnología e Informática propende por el cumplimiento de los objetivos de la institución, orientando a los estudiantes hacia una actitud de compromiso y responsabilidad con el uso sensato de las TIC, desarrollando destrezas y aptitudes para el desarrollo humano, para enfrentar, en forma efectiva, los retos de la vida diaria, la solución de problemas tecnológicos, el uso adecuado de Internet asumiendo una ciudadanía digital responsable.

Según Benavides, Hernández y Robles (2010), la importancia de las TIC radica en la contribución al desarrollo social, en la generación de posibilidades y oportunidades, el buen uso de las mismas debe redundar en beneficios, tanto para los usuarios como para sus comunidades y su desarrollo cultural. En esta medida, desde el área de Tecnología e Informática, se pretende dar solución al problema planteado mediante el análisis reflexivo de situaciones problemáticas generadas a partir del cyberbullying, efectuando para ello el estudio del uso de Internet donde la falta a las normas de etiqueta, han propiciado episodios de violencia en la institución.

1.2. Planteamiento del problema

El área de Tecnología e Informática provee un espacio académico tanto para la reflexión, como para el análisis de problemas cotidianos a partir del diseño y construcción de soluciones funcionales, empleando la metodología de proyectos, sin embargo es la formación de seres humanos íntegros el verdadero objetivo de la educación desde cualquiera de sus especialidades. Desde este punto de vista, además de brindar herramientas para el desarrollo de habilidades artesanales, de diseño, industriales y de aplicación del conocimiento, el área busca generar una postura crítica hacia los

componentes científicos y sociales de las actividades tecnológicas, destinadas a preservar el ambiente natural y el uso racional de los recursos, primando el bien común sobre el individual y fortaleciendo las sanas relaciones entre las personas.

La violencia escolar es uno de los factores que afecta la normalidad en los centros educativos; centrar la atención en el conflicto, desacelera el proceso académico, genera malestar e incomodidad en los estudiantes, baja autoestima en las víctimas y propicia la formación de líderes negativos. Díaz, Marchesi, Martín y Pérez (2006), concluyen que los efectos negativos de las conductas de acoso, afectan tanto a la víctima como a su victimario, quien durante su vida adulta, puede seguir proyectando sus abusos sobre los más débiles, en su trabajo (mobbing) y/o en la familia.

Según Olweus (1993), el hostigamiento entre alumnos en el contexto escolar se puede definir como la persecución psicológica o física que realiza un estudiante contra otro, a quien elige como víctima durante un tiempo prolongado y en ocasiones reiterativas.

La exposición frecuente a estas situaciones provoca daños en las víctimas, baja autoestima, ansiedad, estados depresivos, bajo rendimiento académico y en general, poca adaptabilidad al medio escolar.

Con las innumerables posibilidades que ofrecen las TIC, una novedosa forma de agresión entre iguales ha aparecido en la escuela, el uso de aparatos electrónicos ha llegado a convertirse en un problema en crecimiento. Manifestar desagrado por una persona en las redes sociales, unirse a redes en contra de compañeros o culturas determinadas, enviar mensajes amenazantes por el chat, los correos o teléfonos celulares, son algunas de las formas de expresión de los adolescentes, argumentadas

como bromas que ejercen presión contra sus compañeros en la red y continúan haciéndolo dentro del aula.

Según Manson (2008), el cyberbullying lo puede realizar un individuo o un grupo, de modo deliberado y repetitivo en la red, este acoso es una forma de violencia invasiva, hostigan a las víctimas incluso cuando no están en la escuela, por lo tanto el hogar dejó de ser un lugar seguro para la víctima como lo era en el caso del Bullying.

Con el fin de determinar las características que presenta la práctica de cyberbullying generada en los planteles educativos entre estudiantes de grado 10o de educación media, se propone la siguiente investigación, en la cual se pretende realizar una aproximación al uso de las TIC por parte de los estudiantes de grado 10o de educación media, su rol como víctima, agresor o espectador, sus sentimientos y reacciones al respecto mediante la formulación de las siguiente pregunta:

¿Cuáles son las características presentadas en las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet?

Derivadas de la pregunta principal y con el ánimo de lograr visualizar con mayor claridad el cumplimiento de los objetivos específicos, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los usos más frecuentes que los estudiantes de grado 10° dan al Internet?
- ¿Existen indicios de cyberbullying en el grado 10° de educación media?

1.3. Supuestos de investigación

Las prácticas de cyberbullying realizadas por los estudiantes de grado 10° de educación media en una institución educativa distrital en Bogotá Colombia son parte de la cotidianeidad de los jóvenes, pues es la forma como éstos expresan su inconformidad por una situación o punto de vista diferente.

1.4. Objetivos de investigación

Para la solución del problema de investigación planteado, se determinan los siguientes objetivos de la investigación:

1.4.1. Objetivo general. Explorar las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet.

1.4.2. Objetivos específicos. Los objetivos específicos determinados para esta investigación son:

- Distinguir los usos más frecuentes que los estudiantes de grado 10° dan al Internet.
- Identificar la existencia de prácticas de cyberbullying en el grado 10° de educación media a partir del uso de Internet.

1.5. Justificación

La revolución tecnológica en la actualidad, ha facilitado el acceso a las TIC sin discriminación de edad, género o estratos sociales. Principalmente entre los jóvenes es frecuente, casi natural, el uso de la telefonía móvil y el Internet para comunicarse a diario, por tanto, el grupo de los llamados internautas está en continuo crecimiento.

Asimismo, se ha incrementado el uso de páginas sociales como Facebook, Hi5, Twitter o Formspring donde los jóvenes, en su mayoría de edad escolar, crean grupos en los cuales interactúan diariamente, pero desafortunadamente, también estos espacios son utilizados para molestar, intimidar, excluir o maltratar de forma deliberada a otros.

La actividad denominada como cyberbullying o ciber-acoso es el tema de este trabajo de investigación, ya que se considera que estas acciones lesionan las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, hecho que redundará de forma negativa en el alcance de los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza.

Según Ortega (2000), el alumnado que es permanente sometido a situaciones de maltrato por parte de sus compañeros, padece de baja autoestima y pérdida de confianza en sí mismo, episodios depresivos reiterativos y ansiedad continua, causando problemas de adaptación al grupo de compañeros y bajo rendimiento académico.

La escuela debe estar enterada de estas manifestaciones de violencia, procurar proteger a la comunidad educativa, específicamente a los estudiantes, de cualquier situación de acoso que esté en contra de su bienestar y equilibrio, tanto emocional como físico, toda acción emprendida para buscar solución al conflicto y combatirlo desde sus causas, resultará en beneficio de toda la sociedad con la formación de seres humanos íntegros, respetuosos de los derechos ciudadanos y democráticos.

Por tanto, esta investigación buscó describir el uso que los estudiantes dan al Internet como herramienta para el ejercicio de sus labores educativas pero sobre todo como medio de comunicación entre compañeros. La participación en diferentes redes sociales, la falta de conocimiento en el manejo del conflicto y la poca

tolerancia permitió observar las características de las prácticas de cyberbullying realizadas por los estudiantes de grado 10º de educación media.

1.6. Limitaciones del estudio

Determinar el curso exacto de los procesos que se han de seguir para lograr el cumplimiento de los objetivos y llegar a la solución del problema, es una tarea que requiere la previsión de factores limitantes y el análisis de sus posibles soluciones, a continuación se plantean algunas limitantes que se presentaron en cuanto a los recursos técnicos, la recolección de información y el carácter ético de la investigación.

El sistema de seguridad de la Institución Educativa restringió el acceso a páginas de redes sociales y otros programas no autorizados, el seguimiento al uso de estos recursos por parte de los estudiantes sólo puede hacerse en horario extraescolar y únicamente a quienes decidieron compartir alguna información dependiendo de su disponibilidad de conectarse en los horarios programados.

También es importante considerar que no se debe invadir la privacidad de los alumnos, entonces fue necesario plantear un ejercicio de recolección de información de tal manera que el estudiante pudiera responder de forma espontánea y sin presiones.

Otra limitante fue el temor de las víctimas de cyberbullying ante sus agresores, al sentirse vulnerables pudo causar la negación de la situación y/o prescindir de información importante.

1.7. Delimitaciones del estudio

El tiempo definido para la propuesta y ejecución de la investigación se utilizó para la formulación y el desarrollo del estudio propuesto como proyecto de investigación para optar el título de Magister en tecnología Educativa y Medios Innovadores, el cual inició en el segundo semestre del año 2010, como una idea planteada en la clase de investigación, fortaleciéndose durante las asignaturas Proyecto I y Proyecto II.

Capítulo 2. Marco teórico

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), en los estudios cualitativos el propósito de contrastar la literatura tiene un rol auxiliar que consiste en indicar las ideas no examinadas por el investigador de tal manera que éste pueda extender su visión del evento a otros escenarios, este marco teórico permite mejorar la interpretación de los datos recogidos y analizados así como comparar diversos resultados.

En el presente capítulo se pretende analizar la información expuesta por diferentes autores respecto al hostigamiento escolar y su relación con la intimidación presentada entre escolares, buscando responder la pregunta formulada para la investigación a la luz de la literatura: ¿Cuáles son las características de las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado décimo de educación media?

Cabe aclarar que por tratarse de un tema novedoso, el cyberbullying o acoso cibernético se encuentra poco documentado, es decir, a pesar de que actualmente existen variedad de estudios, no se encuentran macro – teorías estructuradas al respecto.

De acuerdo a Manson (2008), la expansión de Internet y otras TIC ha provocado una nueva forma de acoso y amenaza entre los estudiantes; Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008), sugieren que las nuevas tecnologías han promovido sin intención una nueva forma de intimidación y acoso dentro de los adolescentes.

La información se presenta inicialmente desarrollando las teorías expuestas alrededor desde dos objetos conceptuales: uno, violencia escolar y dos, cyberbullying.

Posteriormente se describen diez investigaciones empíricas relacionadas con los temas tratados.

2.1. Violencia escolar

La violencia escolar se ha filtrado en las Instituciones Educativas y aunque es una vivencia diaria de los jóvenes que afecta su desempeño académico - convivencial, en muchas ocasiones se obvia la situación, considerándola normal y cotidiana, diferentes factores propios del contexto; la familia, la escuela, los amigos, las clases y docentes influyen en el crecimiento de esta problemática.

La violencia escolar puede ser definida, según Costa (1998), como un comportamiento coercitivo que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre un sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social.

De acuerdo a Pulido, Martín y Díaz (2010), en la violencia escolar pueden apreciarse tres roles: el agresor, la víctima y el grupo de compañeros que participan como observadores, todos pueden fácilmente desempeñar cualquiera de las posiciones en un momento determinado. Las agresiones presentadas con mayor frecuencia son: verbales, de rechazo o violencia contra las propiedades, también se presentan ataques de extrema intimidación; con armas o de tipo sexual.

Para frenar el fenómeno de acoso e intimidación en la escuela, la comunidad educativa necesita tomar acciones correctivas al respecto. Según Torres (2010), las situaciones de violencia escolar, deben permitir espacios que constituyan comunidades

de aprendizaje y consoliden ambientes escolares formativos. Es importante que las escuelas actúen frente a la existencia de la violencia, realizando intervenciones específicas, no sólo para hacer frente a los incidentes aislados que se producen, sino también con programas preventivos (Astor, Benbenishty y Estrada, 2009).

2.1.1. Bullying o matoneo. Las burlas, los apodos y juegos hacen parte de la cotidianidad escolar, aunque no hay límites para definir cuándo se transforma de una simple broma en una situación de acoso e intimidación, las dos situaciones son contrarias. Según Rivera (2011), el escenario de hostigamiento, intimidación o maltrato es aquel en el que un estudiante es agredido o toma el rol de víctima, cuando está expuesto, frecuentemente y en un periodo de tiempo determinado, a actos negativos que ejerce otro alumno o conjunto de compañeros.

Hay varias miradas de la situación de violencia escolar, los protagonistas del proceso educativo, docentes y estudiantes, tienen cada uno su propia versión:

De acuerdo a Saavedra, Villalta y Muñoz (2007), los docentes definen la violencia escolar como una situación problemática sujeta a estándares culturales, ya que es un suceso repetitivo y cotidiano en la vida de los estudiantes. La violencia juega un papel preponderante a la hora de resolver diferencias, pasa a ser parte de la identidad de algunos, brinda estatus y reconocimiento entre sus pares.

Según, Muñoz, Saavedra y Villalta (2007, et. al.), los jóvenes argumentan que una de las causas por las que se molestan unos a otros es por el estrés del profesor, por las exigencias y lo rutinario de las clases, para liberarse de la tensión acuden a la agresión psicológica. De acuerdo a Valadez y González (2007), los alumnos además relatan que

los actos violentos son de todos contra todos, como una epidemia general producida por la carencia de medidas de control, de inhibiciones y falta de responsabilidad, existe poca denuncia hacia el maltrato.

Según Rivera (2011), el grupo de compañeros en un caso de violencia escolar se clasifica en agresores, víctimas y observadores. Se supone que están incluidos en esta situación y que de cierta manera son víctimas, los jóvenes que son afectados con crueles burlas y ofensas, como a los agresores que sin excusa dañan a sus compañeros, y los compañeros que se ven perturbados de forma indirecta, porque son espectadores, están obligados a coexistir en áreas sociales en donde se localiza el problema.

De acuerdo a López, Domínguez y Álvarez (2010), se presentan como posibles causas de violencia escolar, la relación de los jóvenes con su contexto en cuanto a vida familiar, ambiente escolar, algunos factores sociales como la televisión, el Internet, los videojuegos, el consumo de alcohol, drogas, y comportamientos delictivos.

En cuanto a las consecuencias, según Muñoz, Saavedra y Villalta (2007), pueden existir de tipo emocional; con sentimientos que pueden variar desde inseguridad, baja autoestima hasta síntomas depresivos, ideas e intentos suicidas. Las consecuencias físicas pueden derivar en lesiones y daños reversibles e irreversibles. En cuanto a los elementos cognitivos, se tiene el fracaso escolar o la inadaptación a la escuela. Mientras en la rúbrica social, se observan dificultades al relacionarse con adultos no familiares y/o comportamientos delictivos.

2.1.2. Formas de Violencia Escolar. La agresión puede presentarse en diferentes formas; verbal, física, psicológica, sexual, etc. De acuerdo a López, Domínguez y Álvarez (2010), estas acciones están encaminadas a lastimar a la víctima repercutiendo en la comunidad educativa de forma perjudicial. Las acciones generadas por la violencia escolar, tienen como objetivo producir daño, alteran en mayor o menor medida el equilibrio institucional.

Según González y Valadez (2007), dentro de las formas de agresión se encuentran:

- La agresión física, que varía entre empujones, pellizcos, golpes, coscorriones, lanzarse objetos, rayar o pintar el cuerpo, hacer zancadilla (poner el pie para que se tropiece), no dejar sentar en la silla, bofetadas y hasta nalgadas.
- Agresiones verbales, éstas corresponden a burlas, críticas, apodos, insultos, mandar razones con mensajes obscenos o con insultos.
- Las agresiones a la propiedad, que comprende acciones como robo de celulares, dinero, onces, útiles escolares y hasta la extorsión.
- Las agresiones sexuales van desde un beso sin permiso, halar la ropa interior, tocadas, manoseo, palmadas, acercamiento físico excesivo, piropos, mostrar imágenes pornográficas.
- En cuanto a las agresiones psicológicas se presentan acciones como críticas, amenazas, injurias, calumnias que introduzcan malestar y preocupación, dañando la autoestima de la víctima.

2.1.3. Causas y consecuencias de la violencia escolar. De acuerdo a Costa (1998), son muchas las causas que preceden la violencia escolar al interior de los centros educativos, algunas de las más sobresalientes son: excesivo consumo de alcohol y drogas, crianza percibida como restrictiva o agresiva, la falta de educación en valores, baja tolerancia a la frustración, bajo nivel intelectual, exposición temprana a la violencia, baja autoestima, entre otros.

Cada estamento de la institución tiene su propia versión: la violencia escolar es explicada por el grupo de estudiantes con argumentos como la monotonía en las clases, el calor que se presenta durante la época de verano, la normalidad de las bromas en el comportamiento de los jóvenes, entre otros factores. Según Muñoz, Saavedra y Villalta (2007), los estudiantes argumentan que existe permisividad, las situaciones de burla se describen como normalidad y recreación cuando es broma, se extiende con la pretensión de vengarse y la necesidad de defenderse. Se argumenta que una causa de esta problemática es la sobrepoblación en las instituciones educativas, por las diversidad entre los compañeros, el desequilibrio de fuerzas, también la búsqueda de control y poder sobre los compañeros, se comprometen los valores, tradiciones e interacciones cultura.

Según Costa (1998), la violencia escolar se encuentra asociada a diferentes factores:

- Factores familiares: historia parental con problemas de conducta, aislamiento social, escasa vinculación afectiva, prácticas de crianza restrictiva y punitiva,

deficiencia en la supervisión, alcoholismo parental, violencia intrafamiliar, baja educación parental, entre otros.

- Factores de riesgo escolares: fracaso escolar, rendimiento académico deficiente, baja motivación por la tarea, desorganización escolar comunitaria, altas tasas de violencia y delincuencia, amistades agresivas, rigidez en los roles de género, clima social sexista, aceptación social del castigo y la violencia.

También sobresalir académicamente en las clases puede ser otro motivo para convertirse en víctima de hostigamiento. De acuerdo a Velásquez (2006), es claro que si un alumno trabaja duro constituye una amenaza para los condiscípulos porque establece niveles altos de desempeño.

Aunque a simple vista la violencia escolar puede tratarse de inofensivas bromas sin mala intención, las víctimas pueden presentar diferentes trastornos, producidos por largos periodos de tiempo sometidos a burlas y rechazos. Según Rivera (2011), la violencia escolar puede verse como un problema social que puede afectar la salud pública y acrecentar el importante riesgo psicosocial, psicológico y biológico, los alumnos se ven afectados en su desempeño escolar, reduciendo la calidad de vida, dificultando el logro de los objetivos académicos, las ausencias a clase por miedo al maltrato son frecuentes.

Según Velásquez (2006), el agredido se encuentra indefenso, en estado de ansiedad debido al rechazo. El miedo, la humillación y la vergüenza, son los sentimientos presentes durante y posterior al episodio de violencia, pierde la confianza

en sí mismo, en sus semejantes y en las instituciones; es común el cambio de hábitos, los estudiantes sobresalientes optan por ceder ante la presión del grupo, cambiando para evitar el acoso, o como estrategia para ganar la aceptación de sus compañeros, deciden bajar su promedio, imitar malos comportamientos, entre otras cosas, intentando pasar desapercibidos, en otros casos sólo se resignan, dicen que es parte de la escuela.

Estos daños causados a las víctimas pueden permanecer durante mucho tiempo incluso de por vida. De acuerdo a Velásquez (2006), Las cicatrices mentales que transmite la intimidación se instalan en la memoria de manera permanente, constituyéndose en una experiencia profunda.

2.1.4. Víctimas y agresores. Como se mencionó anteriormente, las relaciones entre los estudiantes son inconstantes, de complementariedad y antagonismo. De acuerdo a Rivera (2011), ya que las relaciones humanas se consolidan dentro de un sistema, el maltrato se presenta de manera cíclica entre los alumnos, la víctima tiene periodos de tranquilidad, los intimidadores cambian de víctima de un alumno a otro, los alumnos reconocen la existencia del maltrato; en algún momento todos han sido víctimas, molestan, pelean, roban, les tocan partes íntimas, los más grandes molestan a los más chicos.

La violencia escolar se relaciona con variables como el género, la edad, el grupo social, la zona de vivienda. Según Costa (1998), se involucran mayor cantidad de hombres, con edades, entre 13 y 18 años, hay mayor índice de violencia en zonas urbanas, y en niveles socioeconómicos con ingresos bajos. Según Velndez (1998), De

manera contraria los varones admiten más fácilmente haber participado o iniciado actos violentos, pero les cuesta dificultad reconocer haber sido víctimas, guardan silencio como estrategia de resguardo, lo que contribuye a aumentar las cifras de victimización.

De acuerdo a López, Domínguez y Álvarez (2010), el alumnado violento es una figura importante dentro de la institución, goza de status y respeto, se puede interpretar como auto percepciones positivas y de ajuste emocional, tienen un grupo de amigos que les admira y apoya, creando una imagen errónea, con mayores derechos sobre sus compañeros, lejos de la posibilidad de desarrollar problemas de carácter depresivo o disminuir su autoestima.

En el estudio hecho por Muñoz, Saavedra y Villalta (2007), con respecto a las características de los agresores, exponen:

- Las mujeres tienden a vivenciar más experiencia de rechazo, los varones experimentan más la amenaza.
- Las víctimas de violencia entre pares mencionan que la persona que molesta es del propio curso.
- Al analizar el sexo de la persona que intimida, se observa que en las mujeres son agredidas tanto por hombres, como por mujeres.
- Al analizar las frecuencias que distinguen el ejercer intimidación entre pares, se observa que los varones tienden a intimidar más que las damas.

López, Domínguez y Álvarez (2010), afirman que dentro de las características del agresor también cuentan algunas propias de su carácter Además de los aspectos

físicos, la personalidad, con factores como ansiedad, autoestima, empatía, culpabilidad e impulsividad entre otros, se relacionan con comportamientos como intimidación, manipulación, aislamiento social, violencia verbal, sólo por mencionar algunos.

La víctima puede ser el más tranquilo, indefenso, el que sobresale académicamente, los humildes y amanerados, cualquiera que se salga de la “normalidad”, es decir, que no se encuentre dentro de los parámetros fijados por ellos mismos (Velandez, 1998).

Según Garaigordobil (2011), la violencia, manifestada como conducta de relación, o como método de solución de problemas, puede traer consecuencias funestas y destructivas, sin importar el escenario en el que se desarrolle. Los niños, niñas y adolescentes expuestos a situaciones de violencia, bien sea como víctima u observador, experimenta inmediatamente una situación frustrante y dolorosa que lo lleva a construir una visión del mundo en donde gana el más fuerte, esta creencia se refuerza con las noticias presentadas por los medios de comunicación.

Como se menciona anteriormente en los episodios de violencia escolar, se pueden definir tres grupos participantes, los agresores, las víctimas y los espectadores. Según Velázquez (2006), existe asimetría de poder entre ellos, unos fuertes y poderosos, otros débiles e indefensos, y los espectadores de la violencia quienes se reconocen además de impotentes, cobardes, imposibilitados ante la violencia y la humillación, sienten no poder hacer nada. Se crea una fuerte relación emocional entre victimario y víctima, cada

uno con sentimientos contrarios, mientras los agresores se alegran con el daño provocado, la víctima siente temor y vergüenza.

2.2. Cyberbullying: Violencia escolar generada con el uso de las TIC

Las escuela siempre ha tenido como objetivo encontrarse a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías, cambiando materiales de trabajo por nuevos y didácticos objetos que puedan hacer más atractivo y sencillo el aprendizaje y la práctica pedagógica. La inmersión de las nuevas tecnologías en el ámbito pedagógico ha generado el desplazamiento de elementos que anteriormente eran considerados fundamentales en el desarrollo de las clases, como los tableros, las tizas, marcadores y hasta los tan exitosos libros de texto han dado paso a las pizarras digitales, los computadores, el Internet y todo tipo de dispositivos electrónicos de almacenamiento e intercambio de información.

Sin embargo esta apropiación de las tecnologías de la comunicación y la información no es suficiente para el trabajo en la escuela. La violencia escolar ha permeado el sistema, el hostigamiento entre pares es uno de los usos más frecuentes en la red, el cyberbullying es una modalidad de acoso que, aunque nueva en su forma de presentación, hace parte del mismo acontecimiento de violencia escolar que se ha manifestado en la escuela por varias décadas.

2.2.1. Uso de TIC en el grado 10o de educación media. Las tecnologías de la información han brindado una nueva perspectiva de la vida, la posibilidad de tener todo al alcance de la mano con sólo hacer clic, vencer la distancia y el tiempo abriendo

nuevos contextos de comunicación, posibilitando la creación de nuevos escenarios. Según Cabrera (2009), las nuevas tecnologías se adecúan al usuario haciendo factible y cercano el uso de productos tecnológicos: facultándole para crear espacios virtuales personalizados con formas, colores y diseños, todo de forma simple y atractiva.

El uso de estas innumerables aplicaciones tecnológicas requiere poco esfuerzo, la mayor parte de estos programas y aplicativos están listos para usarse de forma automática, la verdadera función de la educación está en orientar a los usuarios hacia un uso adecuado de los recursos, aplicando la ética del cuidado, cuidado de sí mismo, del otro y del entorno, utilizando las TIC como herramientas para la satisfacción de necesidades y la solución de problemas. Según Aguilar, Latorre y Gualdrón (2006), la orientación del trabajo desde la Ciencia y Tecnología está dirigido a la construcción de un mundo de relaciones nuevas y diferentes, mediante un modelo de educación que se especialice en la formación de líderes competentes en el uso adecuado de los recursos para la satisfacción de necesidades en pro de mejorar la realidad, generando nuevas y mejores condiciones de vida.

El acercamiento de la escuela a la cultura digital puede considerarse como insipiente, los jóvenes vinculados al grado 10o de educación media sienten gran interés por el uso de las TIC en su contexto diario, utilizan la telefónica celular, el Internet y todos los recursos puestos a su disposición de forma natural, parece estar de más cualquier instrucción para ejercer dominio sobre estos dispositivos. Según García y Moreno (2006), mientras la escuela se ha quedado en la enseñanza inicial los jóvenes

avanzan progresivamente en la interpretación de un mundo audiovisual y de nuevas tecnologías.

El desconocimiento, el temor y la falta de motivación por parte de muchos docentes hacia el uso de las nuevas tecnologías, así como la carencia de equipos adecuados e infraestructura con suficiente capacidad para el uso de Internet, el diseño e implementación de objetos de aprendizaje, han retrasado la inmersión al uso de las nuevas tecnologías en el aula. De acuerdo a Zapata (2007), los docentes tienen la necesidad de adaptarse al nuevo contexto educativo, inmerso en las TIC, de igual manera que la administración debe asumir el liderazgo y percibir que la inmersión en nuevas herramientas de aprendizaje, exigen algo más que inversión en planta física y equipos de cómputo.

La materia Tecnologías de la información y la comunicación, incluye básicamente procesadores de texto, hojas de cálculo y administración de archivos. De acuerdo a Buckingham (2009), podría decirse que este es el currículum del Microsoft Office. En la búsqueda por satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto al uso y apropiación de las TIC, la educación en tecnología ha generado una gran cantidad de ejercicios con diferentes herramientas y aplicaciones adaptando las estructuras curriculares a tales requerimientos. No obstante los estudiantes tienden a utilizar las TIC en un contexto poco cercano a las prácticas de clase, el entrenamiento en el manejo de diferentes programas parece poco funcional y descontextualizado referenciado con las actividades y aplicaciones cotidianas que los jóvenes hacen de las TIC.

La preparación de los estudiantes no es muy distante de la formación de los docentes, quienes, en su mayoría, perciben las tecnologías de la información como una herramienta nueva y útil pero difícil de usar y controlar, la capacitación docente se ha centrado entonces en aprender nuevos recursos para manejar la información, descuidando la incorporación de las TIC al currículo. De acuerdo a Llorente (2008), la instrucción del profesor se ha conducido hacia el manejo técnico de diferentes programas, tales como: Access, PowerPoint, Linux, desatendiendo la capacitación en la práctica didáctica curricular y la creación de entornos innovadores.

De esta manera, la formación en el área de Tecnología e informática requiere transformarse, educar en tecnología requiere diseñar e implementar un ambiente propicio para generar un proceso de enseñanza-aprendizaje integrado a la realidad, es decir, orientado hacia un contexto específico. Según Llorente (2008), no se trata solo de reemplazar los instrumentos que utilizamos para transmitir información, se trata de transformar la experiencia formativa, inventar nuevos ambientes más productivos, interactivos y diversos, para que dentro de éstos haya lugar a la práctica pedagógica y puedan interactuar docentes y estudiantes.

2.2.2. Las TIC y las nuevas generaciones. Para muchos de los habitantes de este planeta, las tecnologías de la información son algo novedoso que requiere gran astucia, para los jóvenes las TIC son parte de su vida cotidiana, han nacido en esta generación de información y se sienten con grandes capacidades, mayores a las de los adultos en el manejo de dichas herramientas. De acuerdo a Bernete (2010), para los jóvenes actuales, el uso de las TIC es algo tan natural como para sus padres lo es la televisión o para sus

abuelos la radio, cada generación y cada grupo social “naturaliza” las tecnologías que tiene a su alcance e intenta ponerlas a producir en beneficio propio.

En el ámbito educativo, los estudiantes utilizan las TIC para apoyarse en la solución de sus tareas, mediante la consulta de temas de interés personal o de grupo, para la publicación de documentos, participan en los blogs entre otros espacios virtuales de los cuales se apropian con el fin de dar respuesta a las solicitudes de sus maestros. Soto, Matute y Espejo (2002), afirman que para los jóvenes entre 15 y 24 años, el computador y la red son vistos como una herramienta que facilita el desarrollo del aprendizaje escolar, sin embargo el uso de Internet para labores educativas es tan solo un mínimo aplicativo de las funciones que los estudiantes dan a las TIC.

De acuerdo a Sánchez, Mendoza, Meyer, Contreras y Valdivia (2010), Internet se expone como un espacio donde todo se encuentra a la vista, todo puede ser visible, no hay censuras y siempre es posible de utilizarse por cualquier usuario que se arriesgue a hacerlo. Las TIC se abren como un abanico de grandes posibilidades, académicas, de entretenimiento y comunicación. Cada una de ellas satisface diferentes necesidades, desde la inmediatez de la información que es posible gracias a Internet, hasta la mensajería instantánea, tomando en cuenta también la interacción en espacios de opinión de diferentes temas, las salas de chat y redes sociales, entre muchas otras opciones más. Según Silva, Borrero, Marchant, González y Novoa (2006), la conexión a este espacio, supone la posibilidad de satisfacción de necesidades funcionales, recreativas, de aprendizaje y de comunicación.

Para los estudiantes de grado 10o de educación media, gran parte de su tiempo libre, fuera de la jornada escolar, se encuentra comprometido con el encuentro con sus compañeros y amigos mediante la comunicación por medios virtuales. De acuerdo al estudio realizado por Sánchez, Mendoza, Meyer, Contreras y Valdivia (2010), la importancia que tiene la tecnología, para reunirse con los amigos es alta, el grado de importancia varía entre “poco importante”, “importante” e “imprescindible”. Tan sólo para un porcentaje entre el 11% para las mujeres y el 13% de los hombres consideran no importante conectarse con los amigos.

“La acción “chatear” se vuelve, en sí misma, una práctica sociocultural” (Rocha, 2006, p. 111), el espacio generado por participantes del chat es un debate abierto que le permite interactuar con otros, expresar sus sentimientos, emociones y maneras de pensar, sin la presión de encontrarse cara a cara con el otro. Según Silva, Borrero, Marchant, González y Novoa (2006), la comunicación en línea es una forma efectiva, rápida y segura de mantenerse en contacto, especialmente en relaciones de amistad, utilizando herramientas tales como correo electrónico, chat, foros, Messenger, celular, entre otros.

2.2.3. Adolescentes y redes sociales. Las redes sociales se han convertido en un espacio en donde encontrarse con los amigos actuales y de años anteriores, un lugar para actualizar información acerca de personas, eventos, situaciones, instituciones, entre otros, un sitio para unirse a grupos con identidad y gustos afines, con las ventajas que ofrece el Internet: sin tiempo ni distancia. Desde donde se puede encontrar juegos, videos, imágenes, fotos, textos, salas de chat, mensajes, entre muchas aplicaciones. De

acuerdo a Bernete (2009), las relaciones entre los seres humanos tienen un nuevo campo donde formarse, reformarse, desarrollarse y transformarse, además de las llamadas redes sociales (Facebook, Twitter, Tuenti, etc.), existen también muchos espacios de intercambios informativos abiertos por Internet y la telefonía celular.

Entre las actividades que los jóvenes realizan en las redes sociales, específicamente en Facebook, se encuentran:

- La exposición de test y fotos en el muro, a las que generalmente se les agrega un comentario, se explica su estado o se hacen objeto de conversación.
- Los juegos como Pet Society, Word Challenge, Poker, Mafia wars, Zombie Lane, Diamont Ruge, Guerra de Pandillas, Secuestrador en serie, etc., guardan las características de los video juegos en general, y hacen partícipes a los amigos con invitaciones o comparaciones de puntajes, por mencionar algunas formas.
- La unión a diferentes grupos con los cuales se sienten identificados, aunque la mayor parte se refieren a gustos, simpatía e intereses similares, algunos manifiestan sentimientos de odio y rechazo, discriminando características de personas, grupos o comportamientos.
- Exhibición de fotografías: la búsqueda de aprobación, identidad y pertenencia al grupo de compañeros se ve reflejada en las fotografías publicadas, buscando llamar la atención con diversas prendas de vestir, peinados y posturas. La exposición a comentarios con respecto a su figura y apariencia personal hacen parte de la publicación.

- Otras aplicaciones de Facebook son: los test en los cuales se miden aspectos de la personalidad y conocimientos o aptitudes, las actualizaciones de estado en donde los jóvenes expresan su estado de ánimo, situación sentimental. El uso del chat con lenguaje abreviado, cambio de ortografía y emoticones.

2.2.4. Cyberbullying o acoso cibernético. Al maltrato psicológico continuado entre iguales, utilizando las nuevas tecnologías de la información, se le conoce con el nombre de cyberbullying. Al igual que en el Bullying o violencia escolar, no se trata de situaciones aisladas, por el contrario se produce de forma reiterativa y constante. Smith (2008), define el cyberbullying como una agresión intencional, por parte de un grupo o individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí sola.

De la misma manera como la violencia escolar afecta a los niños y jóvenes en los planteles educativos, el cyberbullying es una forma de agresión que victimiza a una persona o grupo a través de diferentes acciones, como enviar mensajes amenazantes, ridiculizar, hacer circular murmuraciones o chismes, crear o unirse a grupos en contra de culturas o personas con determinadas características, etc. De acuerdo a Willard (2004), en el acoso cibernético se pueden identificar siete categorías:

- Flaming: en español traducido como flamear, es la presentación y envío de información vulgar, hostil o insultante a través de la red.
- Acoso on line: envío frecuente de mensajes mal intencionados a una persona.
- Cyberstalking: hostigamiento en la red, incluyendo amenazas e intimidación.

- Denigrar: desprestigiar una persona realizando calumnia sobre su persona y comportamiento.
- Suplantación: reemplazar a la víctima enviando información falsa a sus contactos.
- Outing: Enviar o publicar textos, imágenes y/o video que contengan información privada o embarazosa.
- Exclusión: Rechazar públicamente a una persona o grupo exponiéndola a la ridiculización.

A pesar de que la intimidación sea realizada por medios virtuales y a distancia, es tan fuerte y profunda que puede causar daños irreparables, es a menudo de carácter más agresivo que la violencia experimentada dentro de las instituciones. Slovak y Singer (2011), afirman que el bravucón de la escuela no necesita olvidar a sus víctimas porque ha sonado la campana final, ahora cuenta con nuevos espacios para continuar infundiendo temor, al dejar la escuela y conectarse a Internet, desde su propia casa, el ciberacoso se hace ilimitado, un mensaje instantáneo puede contener información degradante e hiriente.

Las consecuencias del acoso cibernético son nefastas, la agresión a través de las tecnologías de la información y la comunicación han generado en sus víctimas consecuencias tan graves como las del acoso tradicional, Slone y Smith (2008), afirman que el acoso a través de medios electrónicos puede generar en las víctimas el mismo deterioro sobre su salud mental y física que los agredidos por acoso tradicional o Bullying: baja autoestima, bajo rendimiento académico, depresión, trastornos

emocionales, desórdenes alimenticios, enfermedades crónicas, abandonos de domicilios y en algunos casos, comportamientos violentos y suicidio.

Las consecuencias del comportamiento agresivo de los ciber-acosadores pueden ser tan graves o más que la de las víctimas, los acosadores en un caso de cyberbullying pueden mantener una conducta inapropiada por toda la vida, siendo de mayor intensidad cuando no se ha llevado seguimiento al respecto dentro de los procesos escolares.

Según Strom y Strom (2005), los acosadores cibernéticos se convierten generalmente en adultos con relaciones inestables: los hombres abusan de sus esposas más a menudo, cometen mayores infracciones al conducir, son despedidos con más frecuencia de sus empleos, realizan un mayor número de delitos graves, y por el contrario, alcanzan el éxito profesional ocasionalmente. Las mujeres que maltratan a sus compañeros de clase en la infancia, tienden a castigar severamente a sus propios hijos, pueden tener adicciones como el alcoholismo, trastornos de personalidad más frecuentes y requieren mayor uso de servicios de salud mental que sus compañeros.

2.3. Cyberbullying y violencia escolar: similares o iguales

La violencia dentro de las instituciones educativas es un problema antiguo, la manera de expresar rechazo frente actitudes de una persona o grupo considerado diferente a la población general, se ha manifestado con agresiones físicas, verbales y psicológicas. Los medios de comunicación hoy han cambiado, sin embargo el mensaje sigue siendo el mismo, poca tolerancia hacia la diferencia. Los adolescentes y jóvenes han encontrado en las TIC el medio para manifestar su inconformismo con una persona o grupo y sus características particulares. Garaigordobil (2011), sostiene que el cyberbullying es una nueva modalidad de acoso entre iguales, que consiste en utilizar las

tecnologías de la información, especialmente Internet y el teléfono móvil para hostigar y acosar a los compañeros.

Según Ortega, Calamaestra y Merchan (2008), el cyberbullying se ha convertido en la tercera generación de estudios sobre violencia escolar; el primero referido a un estudio descriptivo realizado en un número reducido de países, el segundo se consolidó en un estudio extendido alrededor de multitud de países y el tercero que se refiere a las diferentes modalidades y metodologías que se usan para estudiar el problema. Para estos autores el cyberbullying es una nueva forma de Bullying.

Existen sin embargo algunas diferencias entre la violencia escolar tradicional y el cyberbullying relacionadas con los alcances del mensaje realizando la transmisión por medios electrónicos y su permanencia en el tiempo. Algunas características que hacen la diferencia según Buelga, Cava y Musitu (2010), así como Soriano (2010), son:

1. Una foto video o cualquier otra información que se cuelgue en la red puede tener una amplitud de audiencia elevada, puesto que el número posible de espectadores es infinito.
2. El anonimato o invisibilidad, la posibilidad de acosar por la red si tener que ser visto, puede hacer que el acosador no sienta responsabilidad por sus acciones. Según Silva, Borrero, Marchant, González y Novoa (2006), los jóvenes consideran el uso de la tecnología como una manera de libre expresión, apoyados principalmente en el anonimato.
3. Sin lugar o tiempo específico, el agresor intimida a su víctima sin importar en dónde pueda encontrarse. De acuerdo a Kite, Gable y Filippelli (2010), en el

ciberacoso, el tiempo para acosar, degradar y ejercer control sobre sus víctimas, es ilimitado y su alcance depende de una conexión a Internet.

4. Imperecedero, la información publicada en Internet, no tiene fecha de caducidad, siempre se encuentra vigente.
5. Rapidez y comodidad, todo es más fácil utilizando las diferentes herramientas del computador y el Internet, reenvío de información, copy- paste, etc.
6. El aspecto físico del agresor no importa, la fuerza o el tamaño pueden ser pequeñas.
7. El intimidador en un caso de agresión física generalmente presenta problemas comportamentales en la institución, condición poco similar con el agresor virtual que puede ser un buen alumno y tener buenas relaciones con sus docentes, de acuerdo a Masias (2009), los ciber-bullies no establecen diferencias específicas como lo hicieran los matones tradicionales y en muchos casos son alumnos aplicados con buenas relaciones con sus profesores.
8. En la violencia escolar tradicional la víctima tenía la posibilidad de huir y refugiarse en su casa, según Wagner (2008), con esta forma de violencia en línea y la movilidad de las nuevas tecnologías, el agresor no sólo se encuentra en el patio de recreo, no hay escape, el cyberbullying está presente todo el día, es global en su alcance.

En algunos casos, el cyberbullying es sólo otra manera en que los estudiantes agreden a sus compañeros, en las aulas de clase, las víctimas, están expuestas a diferentes tipos de agresiones que continúan cuando regresan a sus hogares y se

encuentran conectados a Internet. Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González (2011), afirma que las TIC facilitan la continuidad en el maltrato, posibilitan que se extienda fuera del centro educativo, pudiendo ser practicada o soportada a cualquier hora del día, cualquier día del año.

2.4. Investigaciones empíricas

En el presente apartado se describen investigaciones fácticas, que proporcionan sustento empírico a las teorías base de este proceso de indagación, se realiza la presentación por medio de la descripción de cada investigación, sus objetivos, la metodología con las herramientas para la recolección de datos, las categorías de estudio que se desprendieron de cada proceso y resultados obtenidos en los mismos.

En el estudio realizado por Pérez, Sala, Sádaba y González, en el año de 2009, llamado Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela y presentado en el V Congreso sobre Comunicación y Realidad, en Barcelona, España, se investigó el acoso e intimidación en una muestra de 21,000 jóvenes de entre 10 y 18 años, por medio virtuales de comunicación, relacionando las realidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Méjico, Perú, Venezuela. La muestra seleccionada fueron 21.000 estudiantes con edades que oscilan entre los 10 y 18 años.

El objetivo propuesto para esta investigación fue explorar la expansión del acoso digital a través de Internet y teléfonos móviles entre los escolares, los países participantes fueron: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

La metodología utilizada consistió en la implementación de un cuestionario en línea, compuesto por 60 preguntas acerca del uso de las TIC. Se seleccionaron siete preguntas para obtener la información, la cual se recogió directamente en las instituciones y en centros públicos o privados situados en poblaciones urbanas.

Los resultados más relevantes de la investigación fueron:

- El 13.3% reconoció el uso del teléfono móvil para ofender a alguien.
- El 4.4% reconoció haber usado Messenger para perjudicar a alguien.
- El 40.8% de usuarios de Internet juega en red y el 4.1% se ha sentido engañado mientras jugaban.
- El acosador digital es un rol que desarrolla más el sexo masculino. De los 9,433 estudiantes varones de la muestra, el 22.4% han usado el celular o Messenger para perjudicar, mientras que sólo el 13.4% de las 11,508 chicas ha reconocido haber acosado a otros.

Las conclusiones obtenidas en el presente estudio fueron:

Un total de 2.542 estudiantes de los siete países en donde se realizó la investigación, manifiestan haber sido agredidos por el celular o por el Messenger.

El 12.1% han sufrido alguna forma de cyberbullying.

El teléfono celular se ha constituido como el medio más utilizado para agredir a los compañeros. El 13.3% afirma haber agredido usando su teléfono.

El rol de agresor se desarrolla en mayor medida en sexo masculino, los estudiantes varones presentan un porcentaje superior al de sus compañeras en casos de

cyberbullying, así mismo los estudiantes varones tienen mayor tendencia a ser víctimas por medios electrónicos que las mujeres.

Se requiere mayor estudio del fenómeno de la violencia por medios electrónicos para lograr comprender su naturaleza y plantear posibles soluciones al respecto del rol de las nuevas tecnologías en la vida de los jóvenes, el daño físico y psicológico del cyberbullying y su naturaleza anónima, de rápida expansión y alcance.

Por otra parte, en la investigación denominada *Assessing Middle School Students Knowledge of Conduct and Consequences and Their Behaviors Regarding the Use of Social Networking Sites*, realizada por Kite, Gable y Filippelli en el año de 2010, se aborda el tema el acoso cibernético, las amenazas de los “depredadores” de Internet a través de las redes sociales y mensajería instantánea, así como el reconocimiento de los riesgos en el uso de redes sociales.

El objetivo de la investigación consistió en acercarse al conocimiento de los estudiantes de la escuela intermedia con respecto al caso de uso de sitios de redes sociales.

La metodología utilizada fue por medio de encuesta auto – administrada en línea, *Riesgo y Comportamiento en una escuela regular*. La muestra aglutinó a un grupo heterogéneo de 588 alumnos, de ambos sexos, de los grados 7 y 8 de una zona urbana (n = 185) y una suburbana (n =403). La población escolar era de diferentes culturas: 9 % de asiático americanos, 7 % afroamericanos, 11 % de hispanos y 73 % de raza blanca.

Las categorías trabajadas fueron: 1. Experiencia en redes sociales y opiniones, 2. Conocimiento de los estudiantes de las conductas apropiadas y el riesgo de los

depredadores de Internet, 3. Comportamiento de los estudiantes; la intimidación y el uso de Internet.

Los resultados más significativos del trabajo realizado fueron:

- El 10 % de los estudiantes habían sido intimidados por otro estudiante en su casa mientras estaba en línea.
- El 70 % de los participantes consideró que sus padres sabían acerca de sus sitios de redes sociales.
- El 74 % de los alumnos, aseguró que sus amigos utilizan sitios de redes sociales como MySpace o Facebook.
- El 51% de los jóvenes estaban de acuerdo en que añadir amigos a su mensajería instantánea los haría más populares.
- El 37 % consideraron que sería fácil para un agresor entrar en contacto con ellos teniendo acceso a la información de contacto que ponen en su página de MySpace o Facebook.
- El 43 % consideró que sería posible que un agresor en Internet pueda localizar su casa o escuela con Google Earth o en vivo de MSN.
- El 78 % de los estudiantes indicaron que no habían amenazado o intimidado a otros estudiantes con un programa de mensajería instantánea.
- El 83 % reveló que no tienen amenazado o intimidado a un amigo.

Este estudio arrojó las siguientes conclusiones e implicaciones para los docentes:

Los sitios que en los que se presentan mayor cantidad de amenazas y agresiones son las redes sociales.

La amenaza de ser agredido por Internet es una inquietud de todos los usuarios de la red aunque es mucho más probable que sea un niño el intimidado.

Es primordial instruir a los estudiantes sobre los riesgos que pueden encontrar a través de las redes sociales.

Los padres y las entidades jurídicas son los encargados de proteger a los estudiantes de las situaciones de acoso en la red.

Siguiendo en el tenor de las investigaciones en torno al cyberbullying, está el trabajo de Álvarez, Lega, Paredes y Vernonb, que fue un estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia y fue publicado en la Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud.

En este estudio se revisó la relación que tienen los estudiantes de los grados 6°, 7° y 8°, con el Bullying o la violencia entre pares en la escuela, identificando agresores o víctimas.

El objetivo propuesto fue establecer relaciones entre las variables agresor o agresora, víctima, edad, género y grado escolar. La metodología utilizada se centró en el diseño y posterior aplicación de una encuesta “*Bullying-Cali*”, en 14 colegios de la ciudad de Cali (10 privados y cuatro oficiales), que accedieron a participar mediante la a una convocatoria realizada por el grupo de investigación. Se aplicó la encuesta individual a 2,542 estudiantes de los grados mencionados.

Dentro de los resultados arrojados por el estudio se encuentran los siguientes:

El 43.6% de todos los participantes consintió que alguna vez ha agredido a sus compañeros mientras que el 51.4% afirma haber sido víctimas.

Las formas más comunes de agresión son: ridiculizar, golpear, excluir y amenazar. En donde poner en ridículo es la más común con 42.7% y amenazar la de menor grado de reincidencia, con el 1.5%, el arma utilizada se reporta como un elemento para el trabajo escolar como tijeras o regla.

Las agresiones se presentan generalmente en presencia de compañeros y profesores, únicamente el 16.4% afirma estar solo durante la agresión.

Al respecto de los sentimientos generados posteriormente a la agresión, el 34.8% de los agresores se sienten intranquilos, 32.5% se siente complacido, y el 20.9% afirma no sentir nada al respecto.

En cuanto a la frecuencia de agresión se determinó que es diaria.

Después de la agresión, el 46.8% de las víctimas dice no hablar con nadie al respecto o solo contarle a un amigo, el 20.6% recurre a un profesor o directivo del colegio.

Las conclusiones presentadas por este estudio son:

La violencia escolar es un fenómeno frecuente en las instituciones educativas, quizá la intimidación, el acoso, la amenaza y la agresión haya sido una constante en la escuela, sin embargo hoy la psicología, la psiquiatría y la pedagogía han hecho vigente la preocupación por controlar este fenómeno y prevenir los daños que pueden causar.

Es necesario hacer conciencia del fenómeno de intimidación y agresión entre escolares, para evitar las consecuencias fatales que origina en sus víctimas, tales como: insondable malestar psicológico, síntomas depresivos y comportamientos suicidas.

Los centros educativos deben ser lugares seguros para la sana formación y el desarrollo emocional, social e intelectual de todos los escolares.

La agresión más común es de naturaleza verbal, se produce en espacios abiertos frente al grupo de compañeros observadores que se convierten en agresores pasivos o cómplices.

La víctima puede sufrir largos periodos de tiempo soportando opresión y humillación mientras los padres, docentes y otros adultos intervienen muy pocas veces a mediar el proceso.

School violence roles and sociometric status among Spanish students, es el título del estudio realizado por Pulido, Martín y Díaz, donde se examinó la relación entre la adaptación social en el aula y el papel de agresor o la víctima en situaciones de violencia escolar.

El objetivo de este estudio giró alrededor de analizar la incidencia de situaciones de violencia escolar, en una muestra representativa de estudiantes de Madrid. Los participantes fueron un total de 1,635 estudiantes con edades entre los 14 y 18 años de edad, pertenecientes a diferentes escuelas, de carácter público, particular subvencionado y privado, ubicadas en la ciudad de Madrid. Se utilizaron dos cuestionarios de alta fidelidad y confiabilidad, aplicados de manera aleatoria; con el primero, CEVEO se midieron situaciones de violencia entre iguales en el contexto educativo. Para el segundo, el cuestionario socio métrico, se estudiaron las elecciones y rechazos, así como los atributos positivos y negativos, desde el punto de vista de los compañeros de clase.

Los resultados obtenidos se clasificaron de acuerdo al rol en el que se desenvolvían los participantes. Con respecto a las víctimas: el 54% de los estudiantes se

ha sentido víctima de sus pares: el 38% de los casos dicen haber sido ignorados, 35% afirman fueron insultados, al 30% le han colocado apodos, el 23% no se le ha permitido participar, el 21% han sido rechazados.

La agresión física se observa con menor frecuencia: el 27% de los casos no se comentan, el 13% han sido robados, el 12% le han destruido sus pertenencias, el 9% son golpeados, el 8% están amenazados y el 7% se sienten intimidados con insultos sexuales. Entre el 1% y el 3% han sido sometidos a violencia sexual o han sido amenazados con armas.

Con respecto al rol del agresor se presentaron los siguientes resultados:

El 65% de los estudiantes declaran agredir a sus compañeros: el 61% manifiesta ignorarlos, el 47% los insultan, el 46% colocan apodos, 24% manifiesta que no les permiten participar y les rechazan en el 35%.

En cuanto a las agresiones físicas, aunque son menos frecuentes, los estudiantes afirman que participan en estas situaciones: se esconden las cosas en el 24% de los casos, roban en el 6%, se destruyen las propiedades en el 7%, golpeó a otros en el 13%, amenazó en el 12% e intimida con insultos sexuales en el 9%.

El acoso escolar-Bullying, una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales, fue el título de la investigación realizada por Merino en el año de 2008. En ella, se realizó un análisis del acoso escolar mediante ARS: análisis de redes sociales, con el fin de estudiar las estructuras relacionales y la interacción entre los participantes, en este caso, los estudiantes de la clase. Él observó que la forma en que un individuo se relaciona en su contexto, compañeros, amigos, colegas, determinaría si la persona podría tomar el rol de víctima de acoso o de agresor.

El objetivo fue determinar el grado de centralidad (Centrality Degree) y grado de intermediación (Betweenness) de los estudiantes de la clase, para precisar aspectos de la escuela que exponen a los miembros a condiciones psicosociales desfavorables, con el fin de poder aplicar medidas preventivas.

La realización del proceso de investigación se llevó a cabo con el apoyo de una encuesta aplicada a los estudiantes de cuarto grado de ESO (Educación Secundaria Obligatoria), utilizando la pregunta: ¿A quién acudirías si un grupo se burlara de ti continuamente?

Para el estudio de datos se ha utilizado UCINET, software empleado para el análisis de redes sociales, incluye las herramientas: Ucinet, Spreadsheet y Netdraw.

Se trabajó con UCINET; programa principal que automatiza los indicadores del Análisis de Redes Sociales, diseñado para el análisis y proyección: puede operar relaciones múltiples entre los nodos de la red, asignándoles atributos y valores significativos, los cuales permiten crear subgrupos y relacionarlos, entre otras aplicaciones.

Para la elaboración del gráfico se ha utilizado la herramienta NETDRAW, Programa gráfico versátil creado para la visualización de las Redes Sociales. Admite observar a los diferentes representantes de una red, con sus relaciones y tipologías propias, en forma de grafos (gráficos de red) y simples (2 dimensiones).

Se determinaron los siguientes resultados:

Se puede observar que los potenciales nodos de apoyo para los estudiantes en caso de una posible agresión son: compañero, profesor y familia, otras opciones propuestas en la encuesta como el tutor, coordinador y delegado de clase, no estuvieron dentro de

las respuestas de los estudiantes. Llama la atención que varios de los participantes eligieron la respuesta “no lo explico”.

Las conclusiones obtenidas del presente estudio son:

El uso del ARS para comprobar situaciones de acoso escolar provee evidencias de la red de amistad establecida en un grupo social determinado, da muestras de los enfoques principales, los individuos (nodos) y los vínculos que existen entre ellos, en un determinado contexto social.

Observar situaciones de Bullying y su influencia en el medio permite realizar campañas preventivas y de solución de conflictos.

El ámbito educativo facilita los procesos de socialización de los estudiantes al tiempo que genera presión social al tener que convivir con las normas de sus compañeros, esto puede incluir comportamientos de Bullying.

Los estudiantes que han sido víctimas de violencia escolar presentan comportamientos defensivos ante sus agresores y el medio que los rodea, algunos pueden llegar incluso a portar armas. Así pues, el objetivo de la investigación realizada por Brockenbrough, Dewey y Loper, en 2002, titulada *Aggressive attitudes among victims of violence at school*, era establecer un estándar de cómo comparar los cuatro grupos de estudiantes con conductas de alto riesgo: víctimas y no víctimas con actitudes agresivas, y víctimas y no víctimas con actitudes no agresivas.

La muestra estaba conformada por 8,273 participantes de los grados 7º, 9º y 11º, a los cuales se les aplicó una encuesta acerca de las actividades peligrosas en las escuelas.

Los principales resultados obtenidos en este estudio fueron:

De 8,273 encuestados, 761 se identificaron como víctimas, 152 de las víctimas fueron clasificados con actitudes agresivas de las cuales el 82% eran de sexo masculino.

Las víctimas que se clasificaron por tener actitudes no agresivas correspondían a 359 de las cuales el 62% pertenecían al sexo masculino.

En el grupo actitud intermedia estaban 250 de las víctimas.

De las víctimas actitud agresiva, el 61% eran blancos, 13.3% Negro, el 9.3% Otros 7.3% asiáticos, 6.0% hispanos, y 2.7% nativos americanos. La composición racial de las víctimas actitud no agresiva fue de 75.2% blancos, 7.6% Negro, el 7.6%, otros 5.9% asiáticos, 3.1% nativos americanos y 0.6% hispanos.

De los 8,273 encuestados fueron identificados como no víctimas 3,924 estudiantes, encuestas válidas, 478 de las no víctimas fueron identificadas con actitud agresiva de los cuales 168 eran de sexo masculino, 2,556 no víctimas con actitud no agresiva con 29.4% representantes del sexo masculino y 881 que no eran víctimas con actitud intermedia.

El grupo de no víctimas con actitud agresiva estaba conformado por 50.9% blancos, negro 27.5%, 9.2% asiático-americanos, 6.1% otros, 5.0% hispanos, y 1.3% nativos americanos.

Del grupo no víctimas con actitud no agresiva, el 66.7% eran blancos, el 15.5% negros, el 8.4% de origen asiático, 4.3% otros, 3.9% hispanos, y 1.1% nativos americanos.

Las conclusiones obtenidas de la investigación fueron:

- El grupo de víctimas con conductas agresivas puede requerir un nivel mayor de intervención que el grupo de víctimas no agresivas.
- Las víctimas con tendencia agresiva, buscan involucrarse en mayor medida en conductas de alto riesgo.
- Las conductas agresivas están relacionadas con el porte de armas, riñas y consumo de drogas y alcohol.
- Por las características particulares de las víctimas, es recomendable tener precaución en hacer generalizaciones para evitar posibles traumatismos.

Slovak y Singer, mediante su documento llamado School Social Workers' Perceptions of Cyberbullying, elaborado en el año de 2011 y donde se analizó la visión de los trabajadores sociales de diferentes niveles educativos respecto al cyberbullying, buscaba presentar dos propósitos: Incrementar el conocimiento del cyberbullying en profesionales de trabajo social y determinar si los trabajadores sociales percibían diferencias en la gravedad de cyberbullying durante la escuela básica y media.

La muestra seleccionada fue de 399 trabajadores sociales, a los cuales se les aplicó una encuesta que constaba de tres páginas de longitud y contenía tres secciones sustantivas (cyberbullying, el suicidio, la diversidad) y una sección de datos demográficos.

Entre los resultados se encontró que con respecto al conocimiento e implementación de una política en la escuela alrededor de cyberbullying y su vigencia, el 34.2% de los participantes afirmaron que en su escuela no existe. El 32.9% aseveró que en su escuela "Sí" existe, mientras el 32.9% respondió que no sabe. Entre aquellos

que respondieron sí, 62% por ciento informó que su política de escuelas estaba en vigencia, y 38% comunicó que la política de su escuela era inútil.

Las conclusiones que se emitieron de este estudio fueron:

El cyberbullying ha surgido rápidamente como una nueva forma de daño entre los jóvenes, todavía estamos en las etapas iniciales de comprender el papel de los trabajadores sociales en la escuela al respecto de este fenómeno.

Se espera que este estudio facilite el conocimiento de cyberbullying como un aporte importante para los trabajadores sociales de las escuelas.

El problema generado por el cyberbullying justifica incrementar la atención ya que puede causar daño psicológico y aumentar la tasa de suicidios, debe ser orientado por los trabajadores sociales de las escuelas.

El nivel de la escuela (medio y escuela secundaria), tiene un impacto importante sobre cómo los encuestados perciben el problema en relación con la gravedad y la capacidad de daño.

Las escuelas que carecen de una política de cyberbullying en vigencia abordan la importancia de trabajo de los trabajadores sociales sobre la creación de programas generales de control y prevención.

En el trabajo de Hernández y Solano, denominado cyberbullying, un problema de acoso escolar (2007), se resalta una nueva forma de *Bullying* o acoso escolar entre alumnos, que está emergiendo gracias a las posibilidades que las nuevas tecnologías

abren a los agresores: el *Cyberbullying*. Analizando dicho concepto, sus características, efectos y las distintas modalidades que puede adoptar y se exponen en una reflexión sobre el enfoque con el que se considera que deben abordarse las propuestas pedagógicas.

Las conclusiones aportadas por este estudio fueron:

Las TIC en el uso cotidiano de la familia traen consigo la oportunidad de aumentar las posibilidades comunicativas, informativas y prácticas en la vida diaria pero también involucran una gran responsabilidad técnica, social, ética y educativa.

La familia y la escuela como principales ambientes de formación educativa, deben proveer a los jóvenes de una fortalecida formación que propenda el uso responsable de la red en los jóvenes, evitando que se transformen en ciberacosadores.

La libertad de expresión no puede servir como pretexto para perjudicar o violentar al otro: es necesario hacer conciencia que detrás de una pantalla siempre hay un ser humano que debe ser respetado y valorado.

Por su parte, Benítez y Justicia (2006), realizaron el trabajo El maltrato entre iguales, descripción y análisis del fenómeno. Cuyo artículo buscó el objetivo de ser, a la vez que una presentación monográfica sobre maltrato entre iguales (bullying), y también una introducción que permitiera a los lectores tener una visión actualizada del fenómeno que sería tratado por diferentes investigadores en el ámbito nacional e internacional. Con este propósito, los autores presentaron aspectos que han generado controversia entre los investigadores del fenómeno del Bullying relacionados con la

definición, la incidencia y prevalencia del fenómeno o la influencia de determinadas variables como la edad y el sexo.

Al mismo tiempo, realizaron una revisión de los tipos de maltrato más comunes, una caracterización de los agentes implicados, así como un análisis de los factores de riesgo más importantes en la génesis del problema. El objetivo último fue proporcionar información sobre el fenómeno Bullying que permitiera caracterizar y entender de una forma más específica la realidad de un problema de interés e importancia en el seno de los centros educativos comparando diferentes estudios.

Los resultados alcanzados durante el estudio fueron:

Las cifras del maltrato entre iguales son similares ahora que hace algunos años, lo que da a entender que el fenómeno no ha adquirido nuevas dimensiones.

Las características del Bullying son similares en diferentes países del mundo a pesar de que sus costumbres y culturas sean diferentes.

El 10% de los escolares pueden ser categorizados como víctimas.

Las víctimas pueden clasificarse en agresivas y no agresivas, las primeras con un comportamiento que fluctúa entre agresor y víctima puede catalogarse como hiperactivo, las segundas son niños que tienen generalmente problemas de baja autoestima, no buscan defenderse y son rechazados por sus compañeros.

Los niños con comportamiento agresivo se dividen en dos grupos los agresores activos y los agresores pasivos, los primeros con gran popularidad entre sus compañeros inician el maltrato mientras los segundos los apoyan.

La edad en la que se presentan con mayor frecuencia el hostigamiento se encuentra entre los 11 y los 13 años. A medida que la edad aumenta el maltrato

disminuye aunque con los agresores sucede lo contrario, el aumento en la edad no implica disminución de su comportamiento agresivo.

En cuanto al sexo se encontró que los varones están más relacionados con casos de victimización.

Los efectos del maltrato entre iguales son más fuertes en las víctimas que en los agresores. Las víctimas presentan baja autoestima, aislamiento, rechazo social, depresión y conductas suicidas, mientras que los agresores pueden mantener y generalizar su conducta, presentan incapacidad para integrarse a una vida social adecuada, generando conductas delictivas.

Son factores de riesgo los temperamentos impulsivos, bajo desempeño escolar, ambientes familiares violentos y carentes de afecto, influencia en el grupo de pares. La escuela y el contexto social y el mal uso de los medios de comunicación.

Las conclusiones presentadas por la investigación son:

La violencia escolar es un problema que atañe a todas las instancias de la comunidad educativa quienes se ven afectadas por sus consecuencias.

Es necesario unificar criterios con respecto a la investigación de violencia escolar, tales como instrumentos usados, definición del constructo, periodo de tiempo para la frecuencia y duración del fenómeno en estudio.

Resulta necesario una mayor cantidad de estudio sobre maltrato en la infancia y comportamiento antisocial.

En el año 2009, Astor, Benbenishty y Estrada, desarrollaron el estudio titulado *School Violence and Theoretically Atypical Schools: The Principal's Centrality in*

Orchestrating Safe schools, dentro del cual examinaron la relación entre la violencia generada en las comunidades y las situaciones de violencia escolar.

Este estudio examina la relación entre la adaptación social en el aula y el papel de agresor o la víctima, en situaciones de violencia escolar.

Metodología: Los participantes fueron 1.635 estudiantes de 14-18 años de edad, a partir de una muestra representativa, con diferentes niveles de escolaridad. Se utilizó como instrumento un cuestionario a cerca de las formas de violencia que pueden presentarse en el ámbito escolar (exclusión, violencia verbal, violencia física), desde la perspectiva de los tres roles implicados (agresores, víctimas y observadores), y un cuestionario socio métrico.

Las categorías objeto de estudio fueron: la frecuencia de la violencia escolar (exclusión, violencia psíquica y la física), y la situación dentro del grupo (rechazado, polémica, abandonado, medio o popular).

Las conclusiones del estudio fueron:

Las víctimas recibían, por parte de los agresores, todo tipo de maltratos; a los ignorados, no les permitían participar en la dinámica grupal, recibían toda clase de críticas, rechazos, insultos, apodos. También eran víctimas de robo y daños a sus pertenencias, además de recibir agresiones físicas y amenazas eran forzarlos a realizar acciones sin su consentimiento.

Asimismo, el elemento sexual también apareció en el estudio, ejemplificado en insultos en este rubro, además de que las víctimas eran obligadas a llevar a cabo acciones sexuales. Por otra parte, las víctimas fueron amenazadas con armas, violencia física y verbal, así como exclusión del grupo.

Con respecto al análisis de la situación socio-métrica de los estudiantes, se concluyó que la mayoría de ellos estaban en una situación media, seguidos por el nivel popular. Un tercio de los estudiantes tenían problemas para integrarse correctamente en sus grupos de clase y algunos de ellos están abandonados, rechazados o eran controversiales.

Analizar la violencia a través de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en estudiantes de educación secundaria obligatoria, fue el objetivo principal del estudio llamado Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria realizado por Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González (2011). En ésta se realizó una observación de la violencia generada a partir del uso de las Tecnologías de la información y la relación con el contexto educativo de los estudiantes participantes.

Como herramientas de recolección de datos, se implementó el Cuestionario de Violencia Escolar-Revisado (CUVE-R), aplicándose a 638 estudiantes de seis centros educativos de Asturias, en España, pertenecientes a los grados de 1º a 4º de ESO (educación secundaria obligatoria).

Este estudio investigativo, encontró que la violencia generada a partir de las TIC es menos común que otros tipos de violencia, se hallaron diferencias significativas en función del contexto educativo (curso, entorno rural o urbano). Aparece con mayor frecuencia en el grado 2º. Se descubrió una relación cercana entre la violencia con TIC y de otros tipos de violencia escolar.

En cuanto al género, el alumnado masculino presenta mayor disposición a ejercer violencia en la red mientras las mujeres tienen tendencia a ser víctimas.

Existen inconsistencias en los resultados obtenidos al hacer comparaciones entre los estudios explorados, lo que sugiere realizar un proceso investigativo más exhaustivo.

El nivel de violencia a través de las TIC es directamente proporcional al acceso de los estudiantes a las nuevas tecnologías. Por lo que a medida que se incrementa el uso que los estudiantes hacen de estos recursos aumenta la violencia por estos medios.

El contraste con la literatura permite observar desde un panorama más amplio el objeto de estudio, en este caso el problema del hostigamiento entre pares, tomando distancia y ubicándose desde diferentes puntos de vista para descubrir características generales y particulares desde las diferentes estructuras socioculturales.

El fenómeno del Bullying como lo enseña el marco teórico es una amenaza para la seguridad del sistema educativo que puede variar de acuerdo al contexto sin embargo hace parte de la realidad de las relaciones entre los estudiantes, este fenómeno se ha incrementado y/o transformado con el uso de las TIC como se puede observar en los diferentes estudios expuestos.

Capítulo 3. Metodología

La metodología proporciona de forma específica el proceso seguido para lograr los objetivos propuestos, la recolección de datos, el método de análisis e instrumentos utilizados para resolver el problema planteado, el cual es el motor de la investigación.

En el presente capítulo se detallan las etapas en las cuales se desarrolló la investigación, se muestra y justifica el método implementado, investigación cualitativa bajo el enfoque de un estudio etnográfico, para la solución de la problemática propuesta. Incluye también la presentación de la población objeto de estudio, los procedimientos de selección de la muestra, los instrumentos, aplicación, validación y prueba de los mismos, los procedimientos seguidos para la recolección de datos, la estrategia de análisis de información, así como los insumos necesarios para la investigación. Finalizando el capítulo expuesto, se da a conocer el enfoque metodológico, la selección de la muestra, los instrumentos utilizados y los resultados de la prueba piloto implementada.

3.1. Enfoque metodológico

Después de consolidar el problema de investigación en una pregunta estructurada, se definió la información requerida y los procedimientos que se demandaba llevar a cabo para obtener la respuesta. Dado que la pregunta de investigación es: ¿Cuáles son las características de las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado décimo de educación media? La información requerida para responderla se encontró dentro del propio contexto, el ambiente natural de los estudiantes.

El presente estudio partió de la necesidad de conocer la realidad vivenciada por los estudiantes de la Institución Educativa, mediante el análisis de situaciones particulares, de esta manera el enfoque metodológico que se determinó como apropiado para realizar la investigación fue de carácter cualitativo, caracterizado por la libertad metodológica, la flexibilidad en el proceso de indagación, que permite a la propia investigación moverse entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación cualitativa está basada en la recolección de datos no estandarizados, usando instrumentos tales como descripciones de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

Según Mayan (2001), en un estudio cualitativo, el investigador no pretende maniobrar la escena de investigación al intervenir con variables externas o realizando experimentos, se dedica a observar la realidad de la existencia diaria tal cual como es. Así pues, dentro de la realidad de los estudiantes del grado décimo de educación media de la institución, se encuentran también las relaciones que sostienen con sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, los grupos y culturas a las cuales pertenecen, así como las manifestaciones de afecto y antipatía.

Los métodos comunicativos de los estudiantes de educación media, dan cuenta de su realidad, de los procesos sociales que sostienen con sus compañeros. La forma como se relacionan entre sí es única para cada individuo, toda y cada una es real e igualmente válida. Siendo las TIC parte de la cotidianidad de la vida de los estudiantes de educación media de la Institución, son un espacio virtual de expresión de sus

sentimientos e ideas, una prolongación de las interacciones diarias, fuera del tiempo escolar.

Por tal razón y teniendo en cuenta que el objetivo general de la investigación partió de querer explorar las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet, fue relevante identificar:

- Las TIC de uso más frecuente para los estudiantes de grado 10o de educación media.
- Las redes sociales que se establecen, tanto virtuales, como físicas, entre los mismos compañeros.

Dadas estas condiciones de diseño, la línea de investigación cualitativa que se siguió fue de tipo etnográfico, en el cual se hace un análisis intensivo de los individuos seleccionados como muestra y de la situación presentada como objeto de investigación. Este tipo de investigación cualitativa permite comprender a profundidad la complejidad del elemento estudiado en una población. Según Muñoz, Quintero y Munévar (2005), el trabajo del investigador etnográfico o etnógrafo presenta los siguientes requisitos imprescindibles:

- Requiere que el investigador se adentre en el contexto que se está estudiando.
- La permanencia en el lugar investigado y la interacción constante con los casos elegidos, los escenarios y las dinámicas propias.
- La convivencia con los individuos para observar sus puntos de vista, sus actuaciones y sus proyectos.

- La construcción del objeto de estudio durante la investigación.
- Que los significados se fundan y cimientan desde la intervención de los participantes.
- Tiene como fin encontrar las relaciones que exaltan el objeto de estudio.
- Logra convertir lo cotidiano en extraordinario y dar sentido y significado a las pautas observadas.

Según Taylor y Bogdan (1997), el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos.

Para el presente estudio se tomó como contexto natural la escuela, cumpliendo tanto con las características mencionadas, como con la parte de la cotidianidad del contexto.

La necesidad de construir la visión de una realidad apreciada desde muchas perspectivas y la inquietud o tema de investigación, está hecha con base a narraciones (Rivas, 2010), teniendo en cuenta que en este caso, el tema a investigar es parte de la vida diaria de los estudiantes de grado 10o de educación media.

También es importante señalar que la perspectiva desde la que se aborda la investigación es sociológica, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010), pues ésta se ocupa de aspectos que inciden en jerarquías, perfil social y económico, ocupaciones y otros aspectos.

En este caso nos ocupa el estudiante en su rol como compañero de clase, su situación como víctima, agresor u observador de violencia escolar, perpetrada mediante el uso de las TIC, de esta manera se pretende cumplir con el objetivo general planteado para este estudio:

Explorar las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet.

Y en consecuencia, el cumplimiento de los objetivos específicos.

- Distinguir los usos más frecuentes que los estudiantes de grado 10° dan al Internet.
- Identificar la existencia de prácticas de cyberbullying en el grado 10° de educación media a partir del uso de Internet

3.2. Población y muestra

La población hacia la cual se orientó la investigación fueron los estudiantes del grado 10° de educación media, con un total de 223 jóvenes entre los 15 y 20 años de edad, de los cuales 143 eran mujeres y 80 hombres, pertenecientes al sistema educativo público, en Bogotá, Colombia. Su nivel socioeconómico estaba comprendido entre los estratos 1 y 2, es decir, pertenecían a las poblaciones más vulnerables y con condiciones económicas limitadas.

Se eligió a esta población para dar respuesta al problema planteado, ya que dentro de la institución, ellos son los estudiantes con mayor experiencia en el uso de las TIC,

por su edad y relativa autonomía en el uso de herramientas informáticas para la realización de tareas y la comunicación con compañeros y amigos.

3.2.1. Selección de la muestra. Estudiar todos los miembros de una población puede resultar complejo cuando el número de individuos es extenso o las situaciones son adversas, pueden surgir dificultades como el manejo del tiempo y el espacio, en aras de aprovechar adecuadamente los esfuerzos, la observación se centra en un pequeño grupo extraído como muestra, esto permite al investigador hacer observaciones que en adelante sea posible generalizar como propias del grupo.

Según Vera (2006), la identificación de los participantes para la investigación cualitativa normalmente es una muestra seleccionada, no aleatoria, ya que se pretende tomar una muestra que concierne más a los propósitos específicos de la investigación. De esta manera para la elección de la muestra, de la población anteriormente descrita se seleccionó a un grupo de 15 estudiantes (apéndice 9), a quienes se les solicitó aplicar el instrumento número uno, el relato (apéndice 1) y la entrevista (apéndice 2), con el propósito de identificar quién pudiese estar expuesto y ser más vulnerable para tomar el rol de víctima y/o el caso del agresor.

De esta manera, de los quince estudiantes seleccionados, se eligió a aquellos participantes que estuvieran relacionados con casos de cyberbullying, como víctima y/o agresor, para aplicarles un tercer instrumento, que consistió en la construcción de su propia historia de vida (apéndice 3), explorando al respecto de los sentimientos y

comportamientos propios de los agresores y agredidos en la red, realizando un contraste con la literatura.

3.3. Instrumentos

Ya que la investigación realizada fue de carácter cualitativo, con énfasis en el estudio etnográfico, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la implementación de los instrumentos de recolección de información se basaron en las posiciones que toman los actores frente a la práctica del cyberbullying y la violencia escolar generada a partir de ella.

La investigación de tipo etnográfica examina grupos específicos mediante la observación participativa, los diarios de campo, las entrevistas, entre otros instrumentos de recolección de información. Los instrumentos utilizados en este estudio, fueron propuestos y diseñados para la investigación, teniendo en cuenta el enfoque metodológico cualitativo y orientado hacia la solución del problema propuesto, éstos son: relatos, narraciones autobiográficas, observación y descripción del comportamiento ante el uso de las TIC y entrevistas abiertas, toda la información se presenta con el previo consentimiento de los participantes (apéndice 4).

Según Devís y Sparkes (2007), la investigación narrativa ha venido adquiriendo seguidores, los relatos y narraciones de los individuos participantes son contados en forma cronológica siguiendo una delimitación temporal, son instrumentos culturales que, en gran medida, dan sentido a la vida. Entonces, investigar con los relatos de los participantes favoreció la comprensión de los resultados, ya que son abordados desde la

realidad y bajo la visión del propio entrevistado y su contexto. De acuerdo a Crossley (2003), las narraciones permiten iluminar en gran medida lo personal teniendo en cuenta que las historias que los individuos cuentan son útiles, porque aportan información sobre los mundos interiorizados de ellos mismos o de otros, permitiendo a los investigadores adentrarse en las experiencias vividas por las personas.

Inicialmente se abordó al grupo de estudiantes, solicitándoles realizaran un relato de forma escrita, acerca del uso del Internet y las diferentes TIC dentro de su cotidianidad. Por medio de los relatos se pudo corroborar que la recolección de información también permitió dar cuenta del proceso de construcción de significados, explorar de forma cercana las situaciones sociales, lograr la comprensión de la situación por medio de un proceso inductivo y tomar en consideración los protagonistas en un contexto determinado.

Según, Giroux y Tremblay (2004), la investigación cualitativa procura establecer la percepción individual de las personas frente a una situación dada, solicitándoles que narren su propia versión de lo sucedido o de las huellas que ha dejado.

Así pues, se llevaron a cabo las entrevistas, con el fin de corroborar lo que habían dicho los participantes, y se efectuó el member cheking (apéndice 4). Un instrumento más, y no por nombrarlo en este orden es menos importante, fue la construcción de historias de vida pues, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), las historias de vida, pueden formar parte de los instrumentos para la recolección de información ya que incluyen el contexto social e histórico de los participantes,

relacionándolos con el problema planteado. Son muy utilizadas en la investigación cualitativa y pueden aplicarse de manera individual o colectiva. Las narraciones autobiográficas se logran obtener por diferentes fuentes, una de ellas es la entrevista, en donde el investigador pide a los participantes el relato de su experiencia de forma cronológica respecto a un aspecto específico, solicitándole detalles acerca de su vivencia, sentimientos, emociones y consecuencias de dicha experiencia. Así, bien llevada, se convierte en un instrumento integral para conocer a profundidad el fenómeno estudiado.

Con las narraciones autobiográficas se buscó dar mayor importancia al sujeto dentro de un proceso específico, reconociendo su posibilidad de interactuar con el medio y transformarlo, pues se tiene claro que conociendo el origen y contexto de una persona o población, se puede explicar más certeramente su comportamiento

Por otra parte y siendo una investigación de tipo cualitativa, se realizó el proceso de observación de diferentes momentos e instancias que sirvieran para contrastar lo recogido en los instrumentos anteriores (apéndice 6). Según Mayan (2001), la investigación participante es una estrategia utilizada dentro de la etnografía, en este método de recolección de información, el observador se encuentra inmerso en un ambiente elegido, por un determinado tiempo, el objetivo es obtener una lectura real del contexto y de la cultura del grupo.

El investigador etnógrafo participa como espectador dentro del escenario en el cual realiza el ejercicio de observar, se convierte en un espectador omnisciente. Los

momentos y espacios en donde se registraron y se realizó el proceso de observación, fueron tres:

3.3.1. Trabajo de aprendizaje colaborativo en MSM. En el apéndice 5 se logra observar la propuesta de un trabajo previo en donde se analizaron las normas de etiqueta en la red, se organizaron los grupos durante la clase y se colocó una hora de encuentro fuera de la jornada escolar, momento en el cual el observador (docente), participaba con ellos en el chat, distribuyéndoles temáticas de trabajo por grupo.

Cada grupo utilizó sus conocimientos y los recursos propios del Internet para desarrollar el trabajo, utilizando su cuenta de MSM, para comunicarse con sus compañeros y docente dentro de un grupo en el chat. La información adquirida se sintetizó y organizó en una presentación PowerPoint, y se envió nuevamente al docente para ser socializada en la clase.

De esta manera, con los diálogos presentados en la casilla del chat y el trabajo elaborado, el observador pudo visualizar la aplicación de las normas de etiqueta en Internet y la apropiación de las diferentes herramientas.

3.3.2. Uso adecuado de las TIC en el aula e informática. Durante una clase de tecnología e informática el docente realiza su proceso de observación, puede aunque es él quien organiza la actividad e invita a la realización de la misma, los jóvenes tienen libertad en el uso de los equipos de cómputo, hasta donde el administrador de los recursos públicos lo permite, es decir, están restringidos para el uso en páginas de redes

sociales, ingreso a páginas con contenido para adultos y algunos juegos. Este proceso puede verse en el apéndice 6.

3.3.3. Registro perfiles Facebook. El observador tiene como objetivo ingresar como amigo en la red social Facebook, para poder observar la interacción que tienen los estudiantes por su muro, las actividades que programan, las imágenes y fotos que cuelgan, los comentarios que se realizan al respecto. Se encuentra el registro de la observación en el apéndice 7.

3.4. Prueba piloto

Con el fin de realizar una exploración de los instrumentos propuestos y su pertinencia con respecto a la población objeto de estudio y el tema de investigación planteado, se realizó una prueba piloto, solicitando a los estudiantes por medio de los diferentes herramientas, proveer información, desde su propia experiencia, acerca del uso de Internet.

Para la recolección de los datos de carácter cualitativo se empleó el relato como instrumento inicial (apéndice 1), buscando conocer la experiencia de los participantes y su relación con el Internet, las redes sociales y el cyberbullying. Este instrumento se aplicó a una muestra de 15 estudiantes de grado de 10º de educación media de la institución.

Con los datos obtenidos se logró identificar a aquellos estudiantes de la muestra que habían sido víctimas o agresores en la red, centrando la investigación hacia la consecución del objetivo: Identificar las características del cyberbullying que se presentan en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet.

Posteriormente se empleó un segundo instrumento, la historia de vida (apéndice 3), esta vez sólo a un caso de víctima y uno de agresor. Buscando profundizar en el carácter del sujeto, sus comportamientos y vivencias, se solicitó a los participantes que construyeran su historia de vida, narrando aquellas situaciones en las que había sido víctima y/o victimario. De esta manera, para esta prueba piloto se describe el rol de víctima y el rol de victimario, apoyado en la historia de vida de dos estudiantes.

Con la prueba piloto en general, se logra determinar la necesidad de nuevos instrumentos que den cuenta de la confiabilidad de la investigación. Se propone utilizar como un segundo instrumento, la entrevista de forma abierta y escrita, realizando el proceso de Member Checking por estudiante, con el fin de la verificación de la información y plantear las categorías de carácter confiable.

Para la triangulación de datos se propuso emplear un último instrumento: desde la percepción del investigador, se planteó realizar la observación del comportamiento y lenguaje de los estudiantes utilizando medios electrónicos de comunicación.

Mediante algunas fichas de observación (apéndice 3, 4 y 5), se propuso realizar el registro de diferentes jornadas con el fin de corroborar la información suministrada por los estudiantes. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), la observación cualitativa es más que simple contemplación, implica adentrarse en profundidad a situaciones y mantener un rol activo, una reflexión permanente, permaneciendo atento a los detalles, sucesos y eventos e interacciones.

3.5. Procedimientos

Con el fin de conocer las características que presentan las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media, dentro de un enfoque cualitativo, combinando el enfoque metodológico etnográfico con el narrativo, teniendo en cuenta que, según Martín y Salamanca (2007), este diseño de investigación puede cambiar de acuerdo a como se va desarrollando el proceso de investigación, ya que es posible tomar decisiones en función de lo que se va descubriendo, lo cual refleja el deseo de que la investigación tenga como base la realidad y los puntos de vista de los participantes, los cuales no se conocen ni comprenden al iniciar el estudio, se explican las siguientes etapas que se llevaron a cabo durante la aplicación de los instrumentos y su siguiente interpretación.

3.5.1. Primera Fase: reconocimiento del perfil de usuario de Internet. Se determinó la frecuencia con que los estudiantes hacen uso de las TIC, las páginas más visitadas, el uso que los adolescentes le dan a la red, la participación en redes sociales. Fue aquí donde se logró identificar los casos de víctimas y agresores de cyberbullying. En esta etapa se usó como instrumento de recolección de datos el relato (apéndice 1), los cuales fueron elaborados por los estudiantes con sus propias palabras, plasmando la realidad de su interacción con el Internet.

3.5.2. Segunda fase: Member checking (apéndice 4). Entrevistas y proceso de observación. De acuerdo a las conclusiones propuestas al finalizar la prueba piloto, se realizaron entrevistas al grupo muestra con el fin de comprobar la confiabilidad de los datos obtenidos en los relatos y de esta manera seleccionar la muestra con los casos de cyberbullying presentados.

Las entrevistas que se aplicaron fueron no estructuradas o semi –estructuradas pues, según Mayan (2001), esta forma de entrevista genera la oportunidad de comprender los puntos de vista de los participantes por medio de la descripción de su mundo en sus propias palabras, buscando que los participantes expresen de la mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por la perspectiva del investigador.

Utilizando la información obtenida se contrastó con las respuestas de las entrevista con el objeto de realizar el proceso de Member Checking (apéndice 4). Se optó por realizar el estudio del rol de víctima y de agresor.

3.5.2. Tercera fase. Esta fase se estableció como el espacio para realizar la validación de la información y determinar su confiabilidad, se dividió en dos momentos.

3.5.2.1. Primer momento. Con el fin de responder al objetivo: Explorar las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet, se desarrollo la construcción de historias de vida de los estudiantes que fueron considerados como víctima y agresor en la red, para determinar antecedentes de su conducta de acuerdo a su historia familiar y dentro de la institución.

3.5.2.2. Segundo momento. Se realizó la triangulación de los testimonios recogidos en los relatos y entrevistas con los datos obtenidos en el proceso de observación, con el propósito de determinar si la información proporcionada en los diferentes instrumentos converge o diverge en cada una de las categorías.

3.5.3. Cuarta fase: Interpretación y análisis. Los datos obtenidos se codificaron y clasificaron en categorías y sub categorías, exponiendo las declaraciones de los participantes. Analizando la información se logró responder a las preguntas planteadas por la investigación y determinar los resultados.

En el capítulo tres se presentó la metodología, la forma como fue abordada la investigación mediante el enfoque cualitativo, combinando el enfoque metodológico etnográfico con el narrativo, los instrumentos utilizados para recoger la información, así como la forma de abordarlos e interpretarlos.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

Durante el transcurso de la investigación, se reunió información de diferentes fuentes con el fin dar respuesta al planteamiento del problema presentado en el primer capítulo, mediante el cual se buscaba indagar en cuanto a qué características presentan las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet.

Ahora es momento de abordar los datos encontrados; por ello, a continuación se describen los resultados obtenidos, así como el respectivo análisis de la información desarrollado tras la organización de los mismos en categorías.

Teniendo en cuenta que para la investigación cualitativa, esta fase ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), se trabajó con estudiantes de la institución educativa cuando desarrollaban sus prácticas rutinarias en sus respectivas clases, así como en el momento en el cual interactuaban con sus compañeros dentro de las actividades extra académicas propias de la convivencia educativa. Dicha comunicación se extendió fuera de la jornada escolar, más allá de las fronteras físicas impuestas por el edificio escolar, gracias a los medios virtuales y a las redes sociales en boga.

Así pues y con el propósito de cumplir con el objetivo de la presente investigación donde se buscó explorar las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet, se realizó el análisis de la información, material que engrosa el desarrollo de este capítulo, mismo que se presenta en tres apartados específicos:

Para iniciar, se expone el análisis de datos mediante la clasificación de la información en unidades, de acuerdo a las categorías definidas y sus respectivas sub-categorías. Según, Hernández, Fernández y Baptista (2006), las categorías son los niveles donde se caracterizan las unidades de análisis. Por lo anterior, se categorizó la información por medio de unidades significativas de información codificada.

El segundo apartado corresponde a la validación de la información, según Stake (2005), en cualquier investigación, se tiene la obligación moral de reducir al mínimo las falsas representaciones e interpretaciones. Dentro del proceso realizado, se procuró extraer el significado de las experiencias de los participantes de forma plena y completa, mediante la triangulación de la información.

El tercer apartado se conforma por la descripción de los resultados obtenidos. De acuerdo a Mayan (2001), los resultados incluyen la descripción de las categorías resultantes y la relación entre las mismas. En este título se incluye entonces la descripción de cada categoría dentro del contexto, prácticas y roles de los participantes, presentado los resultados como una apreciación de la realidad.

4.1. Análisis de datos

La información obtenida por medio de diferentes instrumentos, se estudió siguiendo el procedimiento sugerido por Hernández, Fernández y Baptista (2006), de definir unidades con significado, categorizarlas y asignarles códigos, de tal manera que fuese factible realizar la interpretación y análisis correcto de las mismas.

Inicialmente se abordaron unidades de análisis que se fueron transformando, eliminando, fusionando o corroborando, dando origen a las categorías finales para, posteriormente, cumplir con los pasos de verificación y obtener resultados reales.

4.1.1. Formulación de categorías iniciales. El proceso llevado a cabo para analizar y sintetizar la información requirió dividir, ordenar y clasificar los datos como lo especifica Ander (1995), cuando define el esclarecimiento de categorías como una forma de generalización de la información, a partir de casos individuales que se conectan entre sí por sus propiedades comunes. De esta manera se generalizó la información recogida por medio de los diversos instrumentos, extendiendo los conceptos similares sobre algunos casos particulares y generando así las categorías.

Así pues y de esta manera, analizando la información obtenida con los diferentes instrumentos aplicados a la muestra, fue posible establecer las categorías iniciales que se presentan a continuación: Uso de Internet para realizar tareas con fines académicos, Usuario de redes sociales, Entretenimiento: chat, juegos en línea, música y videos, Descarga de juegos y programas, Hostigamiento por parte de compañeros, Agresiones físicas y psicológicas, Víctimas y agresores, Montajes de fotos, e-mails amenazantes, mensajes de burla, grupos en contra de terceros, y Sentimientos generados a partir de las prácticas de Bullying entre compañeros.

La clasificación y organización de los datos puede visualizarse de mejor manera y más claramente en la siguiente tabla:

Tabla 1
Categorías iniciales

| Categoría No. | Descripción de la categoría |
|----------------------|---|
| Categoría no. 1 | Uso de Internet para realizar tareas con fines académicos |
| Categoría no. 2 | Usuario de redes sociales |
| Categoría no. 3 | Entretenimiento: chat, juegos en línea, música y videos |
| Categoría no. 4 | Descarga de juegos y programas |
| Categoría no. 5 | Hostigamiento por parte de compañeros |
| Categoría no. 6 | Agresiones físicas y psicológicas |
| Categoría no. 7 | Víctimas y agresores |
| Categoría no. 8 | Montajes de fotos, e- mails amenazantes, mensajes de burla |
| Categoría no. 9 | grupos en contra de terceros |
| Categoría no. 10 | Sentimientos generados a partir de las prácticas de Bullying entre compañeros |

4.1.2. Codificación de la información. De acuerdo a la teoría mostrada por Hernández, Fernández y Baptista (2006), la información estudiada se clasificó en unidades con significado, esclareciendo así criterios de igualdad y semejanza o, en su defecto, diferencia; lo anterior por medio de códigos que ayudaron tanto a la interpretación, como al análisis de los resultados.

La codificación de la información puede visualizarse en la tabla 4.2.

Tabla 2
Codificación de la información.

| Unidades Significativas | Códigos |
|--------------------------------|----------------|
| Actividades académicas | AA |
| Entretenimiento | E |
| Redes Sociales | RS |
| Uso del chat | UCh |
| Víctima | V |
| Agresor | Agr |
| Violencia escolar | VE |

De acuerdo a Mayan (2001), el procedimiento de categorizar los datos implica compilar los resultados obtenidos, organizarlos en secciones, subrayando lo más relevante. A continuación se procede a cortar, agrupando la información con similares características en carpetas o archivos separados.

De esta manera, luego de analizar los testimonios expuestos en los relatos, se procedió a extraer todas aquellas situaciones que se manifestaban repetitivamente, archivando datos con características similares, cada carpeta contenía unidades de análisis que, aunque eran diferentes entre sí, guardaban relación.

Copiando y pegando como sugiere Mayan (2001), se crearon carpetas de información más incluyentes.

4.1.3. Categorías finales. La información codificada, así como la comparación entre categorías y unidades significativas, dio origen a las categorías finales. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), la meta es integrar las categorías de acuerdo a

sus propiedades, agruparlas de tal manera que cada categoría de mayor profundidad, pueda contener otras de amplitud conceptual menor.

Las nuevas categorías que incluyeron todas las anteriores son: Uso que los estudiantes de grado décimo de educación media, le dan a Internet, Prácticas de cyberbullying identificadas entre los participantes y Problemas de violencia escolar.

En la siguiente tabla se presenta el grupo de categorías finales:

Tabla 3
Categorías finales.

| Categorías | Subcategorías |
|-------------------|--|
| Uso de Internet | <ul style="list-style-type: none"> • Labores académicas • Usuario de redes sociales • Entretenimiento: chat, juegos en línea, música y videos • Descarga de juegos y programas |
| Cyberbullying | <ul style="list-style-type: none"> • Hostigamiento por parte de compañeros • Víctimas y agresores • Acciones concretas de cyberbullying |
| Violencia escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de agresiones • Expresiones de violencia escolar utilizando el Internet • Sentimientos generados |

A continuación se describen las categorías obtenidas posteriormente al análisis de información, aclarando que la primera categoría definida surge del grupo inicial de

estudiantes (15 estudiantes de grado décimo de educación media), mientras la segunda y tercer categorías corresponden a los casos de cyberbullying presentados.

4.1.3.1. Primera categoría de análisis: Uso de Internet. En esta categoría se integraron los elementos referentes al uso que los estudiantes de grado décimo de educación media, le dan a Internet. Está conformada por las siguientes subcategorías: 1) Labores académicas, 2) Usuario de redes sociales, 3) Entretenimiento: chat, juegos en línea, música y videos y 4) Descarga de juegos y programas.

Según Silva, Borrero, Marchant, González y Novoa (2006), Internet tiene un grado de valoración muy alta entre los adolescentes, quienes sienten la necesidad de permanecer conectados, en continua interacción y comunicación. Para los jóvenes, estar conectados a la red, está relacionado con la satisfacción de diferentes necesidades, tales como: la recreación, el aprendizaje y la comunicación.

Por otra parte, según Bernete (2010), la naturalidad con que las nuevas generaciones usan el Internet es solo comparable con el uso que sus padres daban a la televisión y sus abuelos a la radio.

En esta categoría se definió qué actividades generaban mayor interés en los estudiantes con respecto al uso de Internet y su frecuencia de uso. Descrita como una herramienta útil para sus labores académicas, adecuadas para el entretenimiento e indispensable para la comunicación con sus amigos. Así, los participantes relataron sus propias vivencias con el uso de la red, tal como lo ejemplifica el siguiente testimonio de uno de los participantes del proceso de investigación:

Mis tareas todas las saco de google, wikipedia, el rincón del vago, yahoo, pues la saco de esta página porque salen resumidas y dicen las cosas concretamente y son fáciles de buscar. En las redes sociales agrego la gente

que me parece linda, que conozca y que tengamos otros amigos en común, me conecto más o menos 10 horas, desde que llego hasta las 10:00 pm, casi nunca abro el correo sólo cuando sé que me van a enviar tareas o trabajos, cuando son cosas importantes, en facebook casi nunca me gusta jugar , solo me la paso en el chat, descargo música, descargo juegos, cuando no hay tareas me gusta jugar, también descargo programas como ares, etc., en el Internet me gusta hacer picknics, me gusta buscar imágenes y descargar música. (Relato-estudiante 1)

Además de nombrar las actividades realizadas, los alumnos las relacionaron con el tiempo de permanencia en cada una de ellas, lo que dio origen al descubrimiento de similitudes como la concordancia en las páginas que visitan, las opiniones respecto al uso que le dan a Internet, sin olvidar las principales actividades que los estudiantes realizan en la red tales como ver videos, escuchar música, chatear y participar en redes sociales, las cuales cada vez tienen más demanda. Dentro de esta categoría se clasificaron las siguientes sub-categorías:

Sub-categoría No. 1. Labores académicas. En esta sub-categoría el grupo de estudiantes entrevistados indicó la forma en que utiliza Internet para la realización de sus labores académicas y el tiempo que invierten en ellas: “Yo uso Internet para hacer las tareas, trabajos o investigar cosas que me intrigan.” (Relato-estudiante 2)

Generalmente demuestran poco interés en la elaboración de ejercicios académicos: “Pues la verdad cuando se trata de tareas no gasto tanto tiempo como 10 minutos o a veces ni las hago.” (Relato-estudiante 3)

Algunos estudiantes describen la forma como apoyan la información que puedan obtener de Internet con diferentes herramientas de Microsoft Office para la realización de sus labores académicas: “Yo siempre utilizo Internet para investigación uso google, y

para hacer alguna presentación utilizo Word o Prezi, me demoro creando las presentaciones máximo 2 horas.” (Relato-estudiante 4)

Sub-categoría No. 2. Usuario de redes sociales. Los estudiantes manifestaron su gusto por la interacción con las redes sociales y cómo éste es una forma de presión dentro de su dinámica familiar: “A pesar de que tengo Messenger, facebook, Hotmail, etc., sólo me gusta utilizar el facebook, la verdad soy muy adicta al face, pero normalmente cuando estoy castigada me lo quitan y no lo puedo utilizar” (Relato-estudiante 5)

La mayoría expresaron que a pesar de ser usuarios de varias redes sociales su preferencia es por Facebook ya que les permite encontrarse con mayor cantidad de amigos: “Me gusta mucho el face ya que estoy conectada con las personas que están lejos y con mis compañeros.” (Relato-estudiante 6). Otro de los participantes comentó también que: “En cuanto a las redes sociales utilizo facebook, twiter, sónico, hi5, Hotmail, las utilizo para ver el perfil de mis amigos, la red que más frecuento es facebook ya que la mayoría la utiliza.” (Relato-estudiante 7)

Sub-categoría No. 3. Entretenimiento: chat, juegos en línea, música y videos. En esta categoría los estudiantes expresaron cómo Internet resulta divertido y por medio de esta herramienta logran recrearse desde su lugar de estudio o vivienda: “Me gusta jugar mucho, juegos que me mandan mis compañeros, en el chat lo abro siempre, me gusta hablar por el Messenger ya que puedo ver por la cámara y en el face también por las video – llamadas.” (Relato-estudiante 6)

Dentro de la información suministrada por los mismos jóvenes participantes, puede verse la forma en cómo la comunicación con sus compañeros, también se hace

parte de este entretenimiento: “casi siempre chateo en facebook, máximo 5 horas al día, casi siempre juego en Friv.” (Relato-estudiante 8)

La facilidad que les permite Internet como apoyo para acceder a elementos de dispersión como la amplia gama y el abanico de oportunidades que se le abre en cuanto a opciones para tener acceso a infinidad de opciones musicales, así como de imágenes y videos, es una causa más por la que los jóvenes le dan una connotación de diversión a la red. Ello se refleja mediante el comentario del participante nueve cuando dice: “...abro el facebook y el Messenger y me pongo a chatear con mis amigos, también me pongo a escuchar música por You-tube, me pongo a jugar, ver imágenes y videos” (Relato-estudiante 9). Y esta misma categoría puede constatarse mediante el proceso de observación de la investigadora, pues en una de las sesiones se percató de que algunos ingresan inmediatamente a sus correos, otros prefieren jugar ya sea en línea o utilizando programas preestablecidos en el sistema.

Subcategorías No. 4. Descarga de juegos y programas. Algunos estudiantes presentan mayor conocimiento técnico en el uso de los computadores bien sea por factores familiares, por aprendizajes empíricos o formación académica, este grupo de estudiantes prefieren usar el Internet para buscar herramientas y programas que les permitan mejorar las condiciones de trabajo: “Me gusta mucho estar actualizada, descargar juegos y programas.” (Relato-estudiante 6)

También algunos estudiantes descargan programas y juegos que les permitan mantener el entretenimiento, aun cuando no se encuentren conectados a la red: “Las descargas que hago son ares, photo shop, pizap, photo cameroiin, pizap, picknic y juegos como Eric.” (Relato- estudiante 10). Mientras el estudiante uno indicó: “descargo

música, descargo juegos cuando no hay tarea, me gusta jugar y descargar programas como Ares.” (Relato-estudiante 1)

4.1.3.2. Segunda categoría de análisis: Prácticas de cyberbullying. Los participantes en general conocen en qué consiste el cyberbullying puesto que es un tema trabajado en las clases de tecnología e informática, que hace parte del eje Tecnología y sociedad, exponiéndolo como una actividad muy peligrosa donde pueden salir afectados todos los que intervengan en él.

En esta categoría algunos estudiantes definieron que habían sido víctimas y/o agresores en la red, relatando las acciones propias de estos comportamientos y las herramientas digitales usadas. Dentro de esta categoría se definieron tres sub categorías de análisis: 1) Hostigamiento por parte de compañeros, 2) Víctimas y agresores, y 3) Acciones concretas de cyberbullying.

Sub-categoría No. 1: Hostigamiento por parte de compañeros. Los procesos sociales son similares tanto en la institución educativa como fuera de ella, los estudiantes señalan como los problemas del colegio son discutidos por medio de comentarios dentro de las redes sociales. “pues en el colegio hay mucha problemática por eso mismo, porque las personas que no se llevan bien... empiezan a hacer comentarios que ofenden a la gente.” (Entrevista -estudiante 11).

Puede observarse claramente el carácter anónimo del cyberbullying, como lo describe Del Río, Bringue y Sádaba (2009), el acosador puede sentirse menos culpable ya que el acoso es prácticamente invisible pues no se realiza cara a cara: “en la mayoría de los estudiantes creo que se da el cyberbullying ya que piensan que por el Internet pueden expresar todo lo que no pueden de frente.” (Entrevista -estudiante 12)

Sub-categoría No. 2: Víctimas y agresores. Los estudiantes expresan cómo han llegado a participar en casos de cyberbullying adoptando un rol de víctima o de agresor: “No he sido víctima pero si agresora, bajo fotos de otras personas las comento y las comparto.” (Entrevista -estudiante 8)

Diferencias culturales como los favoritismos a diversos equipos de futbol o pertenecer a un determinado grupo social, étnico, ideológico, entre otros ejemplos, son también algunas de las causas por las cuales mantienen los conflictos: “he sido víctima y me han agredido a mí por el chat, todo por mi equipo, no me gusta que se metan con mi equipo, entonces he tenido muchos conflictos por eso y nada más.” (Entrevista - estudiante 13). También se presentan casos de suplantación en sus diferentes cuentas. “hace poco no sé quién entró en mi face e hizo que una amiga le dijera al novio que terminaran, según porque yo le había dicho que tenía otra y la verdad me dolió mucho dejar de hablar con él tan solo por culpa de quién sabe quién.” (Entrevista -estudiante 14).

Sub-categoría No. 3: Acciones concretas de cyberbullying. Dentro de esta categoría, los estudiantes explican cómo realizan actividades que van en contra de sus compañeros o de otros usuarios de Internet, tales como la organización o alianza en grupos en contra de terceros, por diferencia en sus creencias, equipos deportivos preferencias sexuales, por montajes de fotos denigrantes, e- mails amenazantes, mensajes de burla, entre otros aspectos.

Reconocen como sus acciones violentan a otros: “Sí, he agredido, me uno a grupos contra los de baza, contra los violadores, reenvío correos sin verificar la información.” (Entrevista -estudiante 1)

Buscan estrategias para que el sistema no los identifique como agresores: “Insulto a veces en el habbo pero con palabras raras para que el detector de groserías no la reconozca.” (Entrevista - estudiante 12). “Yo he sido víctima en la red social porque cogen mis fotos para ponerlas en unas páginas groseras en el face.” (Entrevista - estudiante 10)

4.1.3.3. Tercera categoría de análisis: Violencia escolar. En esta categoría se caracterizaron los problemas de violencia escolar en los estudiantes de grado décimo de educación media, los participantes expresan cómo ellos y su grupo de compañeros se maltratan de diferentes formas como comportamiento cotidiano.

Las subcategorías estudiadas en este género son: 1) Tipos de agresiones, 2) Expresiones de violencia escolar usando el Internet y 3) Sentimientos generados como víctima, victimario y observador.

Sub-categoría No.1: Tipos de Agresiones. Los estudiantes relatan la forma en la cual en la institución educativa se presenta la violencia física como un acto cotidiano: “conozco violencia escolar en el colegio como física porque tratan mal a unos compañeros y los golpean.” (Relato-estudiante 10)

Reconocen haber participado en casos de Bullying contra sus compañeros: “agresiones psicológicas si he hecho Bullying, con niñas de este año y de este curso me caen mal y las discrimino.” (Historia de vida -estudiante 1)

También reconocen que la violencia entre compañeros es un problema de actitud: “si he tenido muchos problemas por mi actitud de que no toleraba a nadie y porque soy muy creída por eso a veces me gano muchas enemigas.” (Historia de vida -estudiante 11)

Sub-categoría No. 2: Expresiones de violencia escolar usando el Internet. Los estudiantes cuentan como a causa del mal uso de las redes sociales terminan involucrados en caso de violencia en la escuela: “a mi hermana a causa de facebook casi le mandan a dar duro por unos comentarios de un niño y unas fotos pero me toco interponerme y hablar con las chinas para que no le hicieran nada.” (Historia de vida - estudiante 8)

Algunos estudiantes efectúan actos malintencionados para generar rivalidades entre compañeros: “a uno por el chat lo agredieron verbalmente ocasionando que el compañero cogiera rabia contra el otro y lo mando a cascar pero tiempo después hicieron las paces.” (Relato- estudiante 9)

Expresan cómo la violencia entre compañeros está en contra de las normas del colegio y como esta repercute en su valoración convivencial con sanciones y llamadas de atención: “Tuve un conflicto por el facebook con una compañera y pues nos peleamos y casi nos echan pero nos dejaron con matricula condicional y ahora no podemos tener ningún problema.” (Historia de vida -estudiante 11)

Sub-categoría No. 3. Sentimientos generados. Los estudiantes narran la manera en que la agresión contra otros puede generar traumas y daños psicológicos: “un compañero mío en el cole anterior lo hicieron quedar en ridículo, al publicar unas fotos donde estaba semidesnudo, dañándole la autoestima, por tal motivo se fue del pueblo.” (Relato -estudiante 9)

Muestran diferentes sentimientos generados por las prácticas de cyberbullying dependiendo del rol que asuman, ya sea como agresor o como víctima: “estas situaciones me han generado problemas, tristezas, etc.” (Relato-estudiante 8)

En esta misma vertiente, vale la pena mostrar más de un testimonio y reflexionar ante ellos: “Tuve el sentimiento de rabia contra la persona que lo realizó y pues maneje la situación de una forma brutesca porque agredí físicamente a mi compañera, pero también maneje la situación con las autoridades.” (Historia de vida -estudiante 15). Es pertinente analizar los comentarios cuando uno de ellos versa: “si fuera victimario en un caso de cyberbullying mis sentimientos serian de placer por hacerle daño a los demás sin ser afectado ni física ni verbalmente.” (Entrevista-estudiante 12)

4.2 Confiabilidad y validez

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), cualquier medición o herramienta de recolección de datos, debe cumplir tres exigencias esenciales: confiabilidad, validez y objetividad. La investigación cualitativa requiere ser confiable en sus resultados. De acuerdo a Mayan (2001), la confiabilidad está relacionada generalmente con la replicación en cambio, la validez interna, es la plena confianza que las conclusiones se originan en los datos.

Con el propósito de verificar la información suministrada por los participantes, se realizó un Member Checking, cuyos resultados se muestran en el Apéndice 4 de este documento. El proceso de validación interna consintió en determinar el grado en el que se encontraban en acuerdo o desacuerdo los participantes con las categorías expuestas, este proceso se realizó por medio de entrevistas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), la investigación cualitativa puede enriquecerse y hacerse más profunda si los datos reunidos pertenecen a diferentes actores del proceso, al utilizar distintas fuentes y métodos de recolección, el análisis de los distintos datos, se le denomina triangulación.

Para la presente investigación, la información obtenida por parte de los participantes, se recogió a partir de tres instrumentos: el relato inicial, la entrevista abierta y la historia de vida.

Por parte del investigador, los datos proporcionados corresponden a registros de observaciones realizadas en la clase de Tecnología e Informática, en el aula de informática, en la sala de chat, usando Messenger para un ejercicio extra clase, y como integrante de una red social como Facebook.

Esta información se comparó con el fin de encontrar convergencias y divergencias entre los resultados recabados por parte de los participantes, así como de los registros propios de la observación del investigador, con el único objetivo de dar mayor rigor a la investigación pues, de acuerdo a Okuda y Gómez (2009), la triangulación es un instrumento capaz de incrementar el rigor en el estudio, lograr la profundidad y la complejidad de un estudio, al mismo tiempo permite obtener valores variables de solidez en los hallazgos, reduce sesgos y acrecienta la comprensión de un fenómeno.

La triangulación se llevó a cabo corroborando la información obtenida en los relatos y entrevistas en contraste con las impresiones del investigador registradas durante el proceso de observación, determinando así si la información en cada una de las categorías era convergente o divergente.

Tabla 4

Triangulación categoría 1. Uso de Internet

| | Subcategorías | Triangulación |
|------------------------|---|--|
| Uso de Internet | Labores académicas | <p>“uso Internet para hacer tareas porque me da pereza coger un libro, porque son más fáciles de buscar y porque no me toca leer porque ya viene resumida” Entrevista estudiante 1</p> <p>“Para responder con el trabajo en clase, generalmente utilizan google como buscador, casi todos abren la primera opción de respuesta y transcriben a sus cuadernos sin mucho análisis, otros prefieren copiar y pegar en un documento en word. Proceso de observación No. 1</p> <p>Contradicción: “porque ya es aburridor y uno se cansa al estar en el computador cuando ya es necesario trato de no demorarme” Entrevista estudiante 14.</p> |
| | Usuario de redes sociales | <p>“Facebook me facilita conocer a mucha gente a través de esto también puedo hacer muchas tareas.” Entrevista estudiante 8.</p> <p>“si me gusta mucho informarme de todo para ser específica de los chismes que hay Si pudiera me quedaría más” Estudiante 3</p> |
| | Entretenimiento: chat, juegos en línea, música y videos | <p>“algunos ingresan inmediatamente a sus correos, otros prefieren jugar ya sea en línea o programas preestablecidos en el sistema”. Observación 1</p> <p>Contradicción: No juego porque se me lentea el computador. Entrevista estudiante 1</p> |
| | | <p>“Ares es el programa que me gusta porque puedo descargar mucha música, Friv. Hay un montón de juegos por eso me gusta”</p> <p>Contradicción: No descargo nada porque al descargar le estoy quitando campo al disco duro y puede que le entre un virus</p> |
| | Descarga de juegos y programas | |
| | | |

Tabla 5

Triangulación categoría 2. Cyberbullying

| | Subcategorías | Triangulación |
|----------------------|---------------------------------------|---|
| Cyberbullying | Hostigamiento por parte de compañeros | <p>“a mi hermana a causa de facebook casi le mandan a dar duro por unos comentarios de un niño y unas fotos pero me toco interponerme y hablar con las chinas para que no le hicieran nada” (historia de vida -estudiante 8)</p> |
| | Víctimas y agresores | <p>“he sido agresor de redes sociales más que todo en facebook” (Entrevista estudiante 7). “pues si he agredido a personas una vez trate mal a una china por medio de una foto que la china me caía mal.” (Entrevista estudiante 7)</p> <p>Contradicción: “pues yo que sepa no he sido agresora... yo no conozco ningún caso y si conozco no me acuerdo.”</p> |
| | | <p>Tienen imágenes y fotos representando diferentes momentos o características, en muchos de estos espacios se presentan comentarios de amigos en la red algunos a favor y otros en contra, esto genera polémica y controversia que en algunos casos se ve reflejado en comentarios vulgares, grotescos e insultantes. (Observación 3)</p> <p>“he sido agresora bajo fotos de otras personas las comento y las comparto.” (Relato estudiante 8)</p> |
| | Acciones concretas de cyberbullying | |

Tabla 6

Triangulación categoría 3. Violencia escolar

| | Subcategorías | Triangulación |
|--|--|--|
| Violencia escolar | Tipos de agresiones | “he visto como algunas compañeras se jalan del cabello se tratan mal se rasguñan.” (historia de vida estudiante 10) |
| | | “Las relaciones con mis amigos son muy buenas porque soy comprensivo, tengo a veces algunos problemas pero son pasajeros.” (historia de vida estudiante 12) |
| | Expresiones de violencia escolar usando el Internet | “Eso fue el año pasado con unos jóvenes de 10º que decían que trataban mal a la novia, le hacían montajes en el facebook, un día llegaron al colegio y pegaron unos carteles donde la trataban mal diciéndoles cosas feas y el novio se puso bravo y se enteró quien fue el que hizo eso y lo chuzo y se pelearon a la salida el colegio y la muchacha mechoneó a una nena por que se había puesto hacer los foto montajes.” (historia de vida estudiante 1) |
| | | “Nunca he sabido quien es la persona que hace esas páginas y pues me parece que se debe solucionar hablando con esa persona para ver que se puede solucionar y para que dé una explicación de por qué agrede a la gente de esa manera.” |
| | Sentimientos generados como víctima, victimario u observador | “Como víctima siento rabia odio malgenio y tristeza a la vez porque hieren mis sentimientos” (historia de vida estudiante 10). “Si he sido agredido pero no pongo cuidado y los ignoro, me parece bobo tomar un insulto de la red.” (Historia de vida estudiante 12). |
| | | Como victimario: “siempre hago chanzas para que ellas queden mal delante del salón o trato de hacer algo que las haga ver mal o que todos se burlen, me siento bien porque todos se ríen y porque las hago quedar mal.” |
| Como observador: “Si he visto peleas entre estudiantes y me siento mal al no poder decir nada porque muchas veces se mete uno en problemas o le hacen algo a uno.” | | |

4.3. Contraste con la literatura

Con el ánimo de validar los datos suministrados por los participantes en la investigación, se utilizó la revisión literaria para contraponer los resultados obtenidos con las aportaciones de los diferentes autores.

Mayan (2001), propone como una estrategia de verificación pensar teóricamente, usando la literatura como una plantilla, moviéndola encima de los datos, de tal manera que permita revisar el documento de forma constante y renovadamente.

Se presenta a continuación la validación de las categorías propuestas a la luz de la teoría.

4.3.1. Categoría 1: Uso del Internet. Los participantes afirman utilizar el Internet como un recurso cotidiano para extraer información y realizar actividades académicas; argumentan también usarlo con mayor intensidad y por periodos de tiempo más amplios como una forma de entretenimiento y comunicación con sus amigos.

Los miembros de esta generación son tecnofílicos. Sienten una atracción a veces sin medida, por todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, por conocerlas, emplearlas y poseerlas. Los nets perciben que con las TIC es posible la satisfacción de sus necesidades de entretenimiento, diversión, comunicación e información y, por qué no, hasta de formación (Bernal, 2006; Villalobos, 2006).

4.3.2. Categoría 2: Cyberbullying. En esta categoría, siguiendo la enseñanza de Hernández, Fernández y Baptista (2006), en cuanto a la recolección de datos en el ambiente natural y del día a día de los participantes o sujetos objetos de estudio, los estudiantes demostraron conocer casos de cyberbullying al interior de la institución, algunos se definieron a sí mismos en el rol de agresores y otros se percibían como víctimas.

Uno de los participantes entrevistados argumentó: “Creo que casi todos los estudiantes hacemos cyberbullying ya que por el Internet no le da a uno miedo decir lo que piensa y a veces nadie se da cuenta que fue uno.” (Entrevista estudiante 10)

De acuerdo a Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro Rodríguez y González, una de las particularidades del cyberbullying es que facilita el anonimato por tanto, el agresor puede adoptar un comportamiento que no tendría en otras condiciones, conociendo que difícilmente su conducta será castigada.

4.3.3. Categoría 3: Violencia escolar. los participantes señalaron diferentes tipos de violencia dentro de la institución, comentaron que tanto ellos mismos como otros compañeros habían sido víctimas de violencia escolar, siendo golpeados, maltratados psicológicamente y/o excluidos. Al respecto Olweus (1999), expone que se destacan dos figuras protagonistas en el fenómeno de violencia escolar: el agresor y la víctima, extendiéndose a los espectadores.

4.4. Resultados

A continuación se presentan los primeros resultados, producto del rigor de la investigación, la validación interna, el proceso de triangulación y el contraste con la literatura.

Se observó que seis participantes han practicado cyberbullying como forma de agresión, entre ellos o hacia personas fuera de su contexto escolar, mientras cuatro participantes identificaron situaciones en las que se han sentido víctimas en la red.

Al respecto, Velázquez (2007), apunta que la violencia en la escuela no es un factor nuevo con el que tengan que convivir los estudiantes en las aulas. Aunada a esta forma de violencia se encuentran el mal uso de las tecnologías de la información, algunos de los estudiantes de educación media han vivido lo que Velázquez (2006), llama expresiones frecuentes de violencia a partir de las nuevas tecnologías, lo que abarca desde mensajes ofensivos, denigrantes, amenazadores, para ridiculizar, fotografías o videos denigrantes u ofensivos, llamadas acosadoras, e-mail insultantes, salas de chat o páginas donde se difama o excluye a alguien.

El cyberbullying causa problemas de violencia escolar, que varían desde agresión verbal, exclusión sometimiento y agresión física, entre los estudiantes de grado 10o de

educación media de la Institución Educativa, lo cual conduce a una reflexión y recomendación de mejorar la manera en que se orienta el uso de las TIC especialmente la participación en redes sociales en la web, desde las instituciones educativas con miras a la formación de ciudadanos digitalmente responsables y mejores seres humanos.

4.4.1. Categoría número uno: Uso del Internet. En la primera categoría, Uso del Internet, los participantes opinan que hacen un buen uso del Internet, considerándola como una herramienta muy útil, piensan que poseen muchas habilidades para navegar en la web.

Con respecto a las actividades que desarrollan en Internet mencionan gran variedad, siendo la principal, o quizás la más común, buscar información para desarrollar trabajos de tipo académico, aunque la frecuencia de uso de Internet para estas actividades pueda considerarse alta, el tiempo utilizado para realizar tareas escolares, es corto.

Consideran además que el Internet es muy práctico para el entretenimiento, es así que muchos participantes descargan y escuchan música, practican juegos y conversan con sus amigos y familiares; es en este punto donde señalan que la red social más utilizada es Facebook y que la mayoría tiene cuentas en esta red, no obstante recomiendan tener cuidado con el uso de esta página porque puede llegar a ser peligrosa si no se maneja apropiadamente.

La información permitió determinar que todos los participantes han utilizado Internet como una herramienta que les permite comunicarse, enviar y recibir información. Así mismo, forma parte de su cotidianidad, la utilizan para labores

académicas, juego y entretenimiento. Esta conclusión es producto de algunas afirmaciones extraídas de los diferentes instrumentos de recolección de datos.

4.4.2. Categoría número dos: Cyberbullying. Con relación a la segunda categoría, los estudiantes en general conocen en qué consiste el cyberbullying y opinan que es una práctica muy perjudicial puesto que les ha causado daño a algunas personas, sin embargo algunos argumentan acosar a sus compañeros porque les caen mal, pertenecen a otros grupos, piensa y actúan diferente.

El acercamiento a los estudiantes permitió corroborar la existencia de acoso en la red dentro de la institución; algunos estudiantes de la muestra, en ciertos momentos se sintieron víctimas o llegaron a agredir a otros utilizando la comunicación electrónica, algunos de los relatos muestran lo sucedido.

Publicando en las redes sociales información presentada de diversas formas como fotos, texto e imágenes los estudiantes acosan a sus compañeros incitando a otros a realizar comentarios al respecto: Si, he sido agredida por la red social “facebook” con fotos y comentarios que agredían mi integridad, por parte de una alumna del colegio” (entrevista estudiante 15). El alumnado cometa acerca de una comparación que se realiza entre dos compañeros, a tales comparaciones las llaman versus, regularmente el objeto a comparar es un defecto o insulto: “unas chinas cogieron mis fotos para hacerme versus con otras chinas y tratarme mal como perras o zorras etc.” Encuentran diferentes alternativas para excusar su comportamiento “si he sido agresor en redes sociales más que todo en Facebook.” (Entrevista estudiante 10). “yo bajo fotos porque a veces hacen comentarios que no me gustan y para des ofenderme público fotos y hago comentarios malos.” (Entrevista estudiante 8)

4.4.3. Categoría No. 3. Violencia escolar. Aunque los casos de violencia escolar en la institución se presentan por diferentes factores, el cyberbullying se encuentra ligado a las situaciones de maltrato, existe de la misma manera hostigamiento hacia los compañeros, burlas, amenazas; se presenta tanto la condición de víctima, como la de agresor y, en algunos casos, quien se presenta a sí mismo como agresor en la red, también lo es en el salón de clase.

Los estudiantes se maltratan en la cotidianidad de sus clases y actividades “muchas veces cuando jugamos futbol los niños o niñas nos pegamos patadas y después nos agredimos entre nosotras mismas y entre ellos también.” (Entrevista estudiante 10). El agresor suele encontrar pretextos para imponerse sobre sus víctimas, los maltrata teniendo total claridad y conocimiento de sus acciones “pues lo hago por quemar tiempo y porque me gusta pues los niños de mi salón me caen mal porque son muy sapos y porque quieren llamar la atención con bobadas y se quieren parecer a mí y |los discrimino por eso.” (Entrevista estudiante 1)

En el capítulo cuatro se describió el proceso utilizado para la recolección y análisis de datos, en un estudio de tipo cualitativo etnográfico en dónde participaron 15 estudiantes entre los cuales se observaron varios casos de cyberbullying, en el rol de víctima y en el rol de agresor, correspondientes a estudiantes de grado décimo de educación media, con el fin de dar respuesta al interrogante planteado. ¿Cuáles son las características presentadas por las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet?

De acuerdo a la información derivada de la aplicación de los instrumentos y su respectiva verificación se puede concluir que:

La información obtenida se codificó y clasificó en tres categorías: Uso del Internet, Cyberbullying y Violencia Escolar, cada una con sus respectivas subcategorías. Con el propósito de hacer más rigurosa la investigación, se llevó a cabo la validación de datos por medio de Member Checking (apéndice 4), revisión de la literatura y proceso de triangulación.

Del análisis y validación de la información se determinaron los primeros resultados, los cuales servirán de introducción al próximo y último capítulo de la investigación, en el cual se pretende resumir los aciertos y limitantes del trabajo realizado, así como su proyección a futuro.

Capítulo 5. Conclusiones

5.1. Resumen y Hallazgos

En el capítulo anterior se presentaron los resultados obtenidos de la implementación y análisis de los instrumentos de investigación. Ahora se exponen las conclusiones obtenidas que permiten esclarecer la solución del problema de investigación.

Producto del proceso de búsqueda de información, se lograron definir tres categorías, descritas en el capítulo anterior a partir de las cuales surgen las siguientes conclusiones.

5.1.1. Categoría 1: Uso del Internet. Los estudiantes del grado 10° de educación media en la institución, muestran gran interés por el uso de las TIC en su vida cotidiana. Los trabajos de tipo académico los resuelven usando páginas como El Rincón del Vago, Wikipedia, Yahoo. Pocos tienen interés por realizar un trabajo de buena calidad, generalmente copian la pregunta textual en el buscador y pegan la primera entrada, muchas veces desconocen el contenido de lo que están copiando, incluso transcriben en los cuadernos la información textual de la página de Internet, argumentan poca atracción por realizar tareas y trabajos escolares.

Utilizan el Internet como medio de comunicación para encontrarse con sus compañeros de clase y amigos. Expresan preferencia por el uso de redes sociales, especialmente Facebook, les gusta jugar en línea aunque prefieren hacer comentarios acerca del estado o de las fotos de sus compañeros, comentan aspectos de su vida

privada sin mucha discreción. Aseguran que ahora poco usan el correo electrónico a menos que sea para recibir tareas o cuando no pueden abrir las páginas de redes sociales como en la sala de informática, realizan comunicación instantánea a través del chat, y a algunos les interesa la descarga de juegos y programas.

5.1.2. Categoría 2: Cyberbullying. Las diferencias en su forma de pensar o el pertenecer a un equipo deportivo, subcultura u organización, es razón suficiente para intimidar a otros o ser objeto de burlas y daños psicológicos, se encontraron dentro del grupo muestra los tres protagonistas del acoso cibernético, el agresor, la víctima y los observadores.

La mayoría de los participantes pertenecientes a la muestra no han sido víctimas o agresores directos en la red, sin embargo han enviado información difamatoria por medio de correos electrónicos o mensajes en las redes sociales u otras páginas, se han unido a grupos en contra de culturas e individuos o simplemente han sido testigos de este tipo de situaciones y han permanecido en silencio. Los participantes que han sido agredidos en la red tienen sentimientos de odio, tristeza y deseo de venganza, se sienten amenazados e indefensos, pues no saben quién está detrás del acoso cibernético.

Por su parte, los participantes que se definen como agresores, consideraron que la red es el mejor espacio para expresar sentimientos de odio, antipatía, rencor o simplemente declararse diferentes, justifican el acoso porque las víctimas son personas que señalan como desagradables o en alguna ocasión les dijeron o hicieron algo,

suponen que el hostigamiento por medios electrónicos no es una ofensa grave. Los sentimientos que lo caracterizan son de goce, satisfacción, poder y placer.

Las agresiones que se cometen con el uso de las TIC en el grado 10º de educación media son: crear páginas difamatorias, utilizar fotos o fotomontajes, crear rivalidades entre compañeros, colocando a consideración del público aspectos íntimos de la vida de dos o más personas para que sean juzgados por medio de votos, a esta práctica los estudiantes le denominan versus, hacer burlas y ridiculizar.

5.1.3. Categoría 3: Violencia escolar. La intolerancia y la falta de respeto por la diferencia generan conflictos que muchas veces finalizan en peleas. En busca del poder y control, algunos estudiantes del grupo se imponen sobre sus compañeros aunque para ello deban utilizar la violencia física, todo aquel que decida ser diferente, suele ser blanco de insultos, burlas y hasta golpes.

En cuanto a la violencia escolar que se presenta en la institución se manifiesta con agresión verbal, apodos, burlas, insultos; agresión física: patadas, empujones, puños, etc.; agresión psicológica: exclusión; cyberbullying, calumnias, fotomontajes, creación de rivalidades.

La violencia escolar tiene sus propios protagonistas: víctimas, victimarios y espectadores mantienen sus roles; el estudiantes que presenta perfil de víctima en un caso de cyberbullying conserva su rol en la escuela y dentro del aula, de igual forma sucede con el agresor y los observadores.

5.2. Interpretación de los hallazgos obtenidos

Con la información obtenida en la aplicación de los instrumentos, se logró responder a la preguntas de la investigación: ¿Qué características presentan las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de Internet? Las prácticas de cyberbullying son una modalidad de violencia escolar que viven con intensidad los estudiantes del grado 10º de educación media, algunos exponen haber sido víctimas y otros agresores, mientras la mayoría explican que han realizado acciones agresivas en la red por desconocimiento o sólo han sido observadores, existen sentimientos de odio y deseo de venganza como de satisfacción según sea el caso.

Las preguntas específicas planteadas son:

¿Cuáles son los usos más frecuentes que los estudiantes de grado 10º dan al Internet? Los estudiantes de grado 10º utilizan el Internet para realizar tareas escolares, comunicarse con sus amigos y como medio de entretenimiento.

- ¿Existen indicios de cyberbullying en el grado 10º de educación media? En el grado 10º de educación media se presentan algunos casos de cyberbullying que hacen parte de las formas de violencia escolar de los jóvenes.

Los argumentos que justifican las respuestas son:

El uso de las TIC especialmente Internet es una práctica cotidiana de los jóvenes de la cual obtienen gran provecho: para hacer sus trabajos escolares, descargar música o videos, jugar en línea, comunicarse con sus compañeros mediante el chat, publicar y

comentar información de carácter personal en las redes sociales especialmente Facebook, lamentablemente también es el medio utilizado para intimidar a los compañeros utilizando los correos electrónicos y las redes sociales, se presenta cyberbullying mediante los fotomontajes, los correos denigrantes, la intimidación, la exclusión y el cyberstalking (hostigamiento utilizando las TIC que incluye intimidación y amenaza).

La interacción entre los estudiantes de grado 10° de educación media se caracteriza por diferentes manifestaciones de violencia. Ser reconocido en el grupo o hacer parte de él es importante para aumentar la autoestima de los jóvenes y adolescentes, quienes realizan diferentes acciones al margen de las normas para ejercer el control y dominio sobre sus iguales aprovechándose de los más ingenuos o débiles, del que está solo por pensar y/o actuar diferente. Según Díaz y Jalón (2005), el comportamiento antisocial existe y tiende a extenderse ya que con él se consigue la aprobación y admiración del grupo y sus representantes más significativos.

El cyberbullying es una extensión de la violencia generada entre los adolescentes en las aulas de clase. El hostigamiento entre pares declarado anteriormente por medios como mensajes escritos en panfletos y carteles, ha adquirido nuevas formas de expresión, el desarrollo tecnológico ha permitido una mayor difusión de los mensajes usando medios electrónicos, sin embargo esta es tan solo una de las formas de expresión del maltrato entre iguales. Dentro de la institución educativa está presente el maltrato físico, verbal y psicológico. Al volver a casa la forma como los agresores y el grupo de

observadores continúan en contacto, ejerciendo presión sobre la víctima y demostrando superioridad a través el uso de las TIC.

El cyberbullying genera violencia en la escuela que a su vez genera hostigamiento en la red. Para los menores que usan Internet, éste no es más que una prolongación de su lápiz y cuaderno, una herramienta de comunicación al alcance de su mano, no necesita mucho conocimiento para ser usada. El cyberbullying y la violencia escolar tienen un periodo cíclico y continuo, el alumno que es acosado en la red al llegar a la escuela, puede seguir siendo víctima de maltrato. El estudiante que es víctima en el aula sigue recibiendo mensajes amenazantes o ridiculizantes durante su permanencia en la institución, al terminar la jornada escolar queda expuesto al hostigamiento por medios electrónicos.

No hay suficiente control por parte de los adultos. Contrario a lo sucedido con las generaciones anteriores, la mayoría de los jóvenes y adolescentes de grado 10° de educación media en la institución, se destacan por tener mayor conocimiento que sus padres y docentes en el manejo de herramientas de comunicación. Aún son muy pocos los padres de los adolescentes que poseen las competencias básicas requeridas para el manejo del computador y el uso de Internet, incluso de la telefonía móvil, el desconocimiento en el uso de los recursos tecnológicos han vuelto infructuosos los esfuerzos de los adultos al tratar de ejercer el control y autoridad en el uso que sus hijos, acudidos y /o estudiantes dan a las TIC,

Falta de formación docente en el manejo de las TIC. Siendo los docentes y el personal administrativo los encargados de la educación de los escolares y la orientación de padres de familia, es preciso contar con un cuerpo colegiado competente en el manejo de las TIC. Para algunos de los docentes de grado 10°, la implementación de los diferentes recursos tecnológicos en el aula se ha convertido en un dolor de cabeza, ignoran totalmente las redes de comunicación que se generan alrededor de los computadores y el Internet, por lo tanto desconocen la problemática generada por el cyberbullying, dificultándose el manejo de este tipo de conflictos.

Carencia de un sistema de resolución de conflictos. Ya que es habitual que los conflictos en el grado 10° de educación básica se resuelvan por medio de la intimidación y la violencia, es claro que se necesita un sistema organizado de mediación y resolución de conflictos, aunque en la institución existen diferentes instancias para controlar el comportamiento de los estudiantes, se siguen presentando casos de Bullying dentro de la misma, muchas veces por el silencio de las víctimas, temerosas a ser víctimas nuevamente de represalias, daños físicos y psicológicos.

El desarrollo de la investigación, en cuanto a la implementación de los instrumentos y la interpretación de los resultados, permitió cumplir con los objetivos propuestos.

El objetivo general planteado como: Explorar las prácticas de cyberbullying vivenciadas por los estudiantes en el grado 10o de educación media a partir del uso de

Internet, se desglosa en los objetivos específicos para dar mayor claridad a los resultados.

El primer objetivo específico formulado como: Distinguir los usos más frecuentes que los estudiantes de grado 10º dan al Internet, pudo cumplirse en el proceso de recolección y validación de la información por medio del Member Checking y la triangulación de datos, tal como se explica en el capítulo cuatro en lo concerniente a la categoría número uno usos del Internet y número dos cyberbullying.

Para el segundo objetivo específico: Identificar la existencia de prácticas de cyberbullying en el grado 10º de educación media a partir del uso de Internet, se llevó a cabo el mismo proceso de recolección y validación de la información, esta vez los resultados pudieron observarse en las categorías dos y tres, cyberbullying y violencia escolar respectivamente.

5.3. Limitaciones que afectaron el estudio

Posterior al análisis de resultados se encuentran una serie de limitantes que restringieron, en mayor o menor medida, el desarrollo de la investigación. A continuación se presentan las más significativas.

Faltó ahondar en el conocimiento que tienen los docentes y padres de familia al respecto del uso de las TIC y la violencia en la escuela. No se diseñó un instrumento.

Se carece de información con respecto a los casos de violencia escolar de tipo sexual o de género. A pesar de que ninguno de los resultados obtenidos presenta

información sobre la existencia de violencia sexual o de género dentro de los estudiantes de grado de 10° de educación media de la institución, es incorrecto afirmar que no existe debido a que ninguno de los instrumentos señala o indaga al respecto.

La información obtenida no es 100% confiable. Por tratarse de un tema tabú, algunos estudiantes se sienten amenazados por sus compañeros o evitan meterse en problemas de disciplina por ser partícipes de estas faltas

Se desconoce el proceso de resolución de conflictos desarrollado en la institución. Dentro de la institución educativa existe un manual para abordar las situaciones conflictivas que se presentan, así como el debido proceso para hacerlo, se encuentra también un comité de maestros encargado de estudiar el aspecto convivencial de los estudiantes. Todos estos adelantos en cuestión de resolución de conflictos entre las diferentes instancias de la institución, no se tuvieron en cuenta al momento de desarrollar la investigación.

5.4. Formulación de recomendaciones

5.4.1. Recomendaciones. De acuerdo a los hallazgos del trabajo de investigación se sugieren tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Formación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en cuanto a:

- a. El manejo y resolución de conflictos. Gran parte de las conductas de los estudiantes, incluso el comportamiento violento, ha sido aprendido de la comunidad donde habitan, de sus padres y mayores. Es necesario formar líderes

representantes de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa: estudiantes, padres y docentes, con el fin de consolidar mesas de diálogo y mediación, que permitan canalizar la violencia en soluciones equitativas que promuevan la sana convivencia.

- b. Uso adecuado de TIC. Tanto el profesorado como los padres de familia, necesitan aprender acerca del manejo adecuado de las herramientas informáticas básicas, especialmente es indispensable generar recursos educativos que promuevan las buenas prácticas en la comunicación electrónica, el respeto por la diferencia y la dignidad de la persona.

Implementar talleres de buen trato y convivencia pacífica entre los estudiantes.

Establecer espacios de formación con entidades competentes en cuanto al tema de resolución de conflictos para que asistan a la institución educativa e impartan talleres a los estudiantes acerca de formas correctas de relacionarse. Buscar docentes expertos en el tema del buen trato y trabajar con los grupos en espacios de direcciones del curso, generando estados de conciencia con relación al tema del respeto de sí mismos y de los otros.

Generar mecanismos de control internos en las instituciones educativas. Con el fin de supervisar las relaciones interpersonales de los estudiantes de grado 10° de educación media e intervenir en las posibles manifestaciones de violencia que se puedan generar, se sugiere definir, dentro del manual de convivencia institucional, un apartado donde se regule el comportamiento de los estudiantes con respecto a los casos de Bullying y cyberbullying, estableciendo qué conductas se designan como faltas, cuándo

es una falta leve o grave, y cuáles son las respectivas acciones correctivas y las sanciones.

Asimismo, se sugiere generar vínculos con el comité de convivencia y los organismos mediadores de conflictos, para apoyar los procesos de conciliación, cumpliendo el debido proceso y tratando de generar nuevos puntos de vista que solucionen el conflicto, transformándolo en una construcción positiva de la realidad.

Apoyo a las víctimas. Para restablecer los derechos a los estudiantes que han sido víctimas de cualquiera de las manifestaciones de violencia escolar, se propone que sean tratados por un grupo de especialistas que puede ser el equipo de orientación de la institución o bien, a una entidad prestadora de servicios de salud a donde sean remitidas.

Diseño e implementación de objetos de aprendizaje. Se vuelve preponderante la generación de objetos de aprendizaje que medien entre el docente y el alumno, de manera que se haga sencilla tanto la transmisión y aprehensión de conocimiento como el uso de las tecnologías de la información de forma responsable y productiva.

5.2.1.1. Campaña “Festival digital por la paz”. Los hallazgos de la presente investigación dan origen a la campaña Festival digital por la paz”. Espacio virtual en proceso de construcción que tiene como propósito fortalecer los procesos educativos en cuanto al buen manejo de las TIC. Esta campaña cuenta con material audiovisual y multimedia que orienta tanto a educadores como a educandos en el manejo de normas de etiqueta en la red, uso responsable de los recursos digitales, prevención del cyberbullying y otros riesgos del Internet. Presenta ejercicios prácticos para realizar en

las clases y una guía para el docente. Puede encontrarse en la dirección electrónica:

<http://fayury606.edu.glogster.com/carnaval-digital-por-la-paz/>

5.4.2. Partes débiles del estudio. La inexperiencia en la recolección de datos y en general en la labor investigativa causó inconsistencias en la investigación, a continuación se describen las más representativas:

En la verificación de la información mediante el Member Checking, algunos de los participantes repitieron la misma información entregada en los relatos, en otros casos les costó mucho trabajo explicar o aclarar sus puntos de vista.

En los instrumentos diseñados para la recolección de información, se careció de preguntas adicionales que permitieran vislumbrar qué tipo de intervención existe por parte de los mayores en los casos de violencia escolar presentados en la institución.

5.4.3. Aspectos éticos. El cyberbullying es considerado un delito, es necesario tener mucho cuidado al revisar las situaciones que se presenten en la institución, ya que al encontrarse frente a un caso de hostigamiento grave que amerite apoyarse en un organismo de carácter legal, es obligatorio informar a las autoridades competentes y seguir el conducto regular propuesto para estos casos, no debe omitirse este proceso.

En el proceso de recolección de datos es posible que algunos de los participantes omitan información por sentirse amenazados por parte de sus compañeros, si este es el caso debe protegerse la integridad de la posible víctima y realizar el seguimiento pertinente de acuerdo al manual de convivencia.

El estudiante debe tener claro que la información obtenida no será nunca usada en su contra en caso de creer, no se realizaran valoraciones de tipo académico y/o convivencial a causa de los resultados de la investigación.

5.4.4. Recomendaciones para futuras investigaciones. Por tratarse de un tema de reciente de estudio, para futuras investigaciones respecto al de cyberbullying existen muchos aspectos que se pueden abordar. Estos son algunas propuestas que surgen desde los resultados encontrados:

- ¿Qué medios utilizan los jóvenes para practicar cyberbullying?
- ¿Qué procesos de control puede hacer la escuela para evitar las prácticas de cyberbullying en los miembros de la institución?
- ¿Qué diferencias pueden encontrarse en las prácticas de cyberbullying de los jóvenes de acuerdo a su edad y sexo?
- ¿Qué relación tiene el cyberbullying con la pertinencia a redes sociales?

REFERENCIAS

- Aguilar, E. (2002). *Habilidades para la vida. Inteligencia emocional, valores y actividades aplicados a la comunidad*. Santa Cruz, México: Árbol Editorial.
- Aguilar, E., Latorre, G. y Gualdrón, L. (2006). Construcción de un modelo institucional para la educación en ciencia y tecnología en los niveles de básica y media en las provincias de Santander. *Revista de la sociedad colombiana de física*. 38 (2), 661-664.
- Álvarez, D., Núñez, J., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. y González, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de psicología*. 1. (27), 221-231.
- Álvarez, M., Lega, L., Paredes, M. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 6 (1), 295-317.
- Ander, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen.
- Astor, R., Benbenishty, R. y Estrada, J. (2009). School Violence and theoretically Atypical Schools: The Principal's Centrality in Orchestrating Safe schools *American Educational Research Journal*, (46), 2, 423.
- Benavides, P., Hernández, U y Robles, O. (2010, junio) *Realidades y Posturas del Área de Tecnología e Informática para la Educación Básica y Media del Suroccidente Colombiano*. Trabajo presentado en: II Congreso nacional de investigación en educación en ciencias y tecnología. Asociación colombiana para la investigación en ciencia y tecnología, Bogotá, Colombia.
- Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales descripción y análisis de fenómeno. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*. 4, (9), 151-170.
- Bernal, M., Villalobos, M. (2006). La opinión de un experto. La generación net. CD. *Módulo Psicopedagogía*. México: CECTE - ILCE.
- Bernete, F., (2010). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de la juventud*. (88), 97-114.
- Brockenbrough, K., Dewey, G. y Loper, A. (2002). Aggressive attitudes among victims of violence at school. *Education & Treatment of Children*. 25, (3), 273- 287.
- Brown, J.S. Collins, A., y Duguid, P. (1989). Situated cognition and the culture of learning. *Educational Researcher*, 18, 32.

- Buckingham, D. (2009). Repensar el aprendizaje en la era de la cultura digital. Nuevas tecnologías y desafíos educativos. *El monitor de la educación*. (18), 27-30.
- Buelga, S., Cava, M. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, (4), 784-789.
- Cabrera, D. (2009). *Hacia un entendimiento de la interacción de los adolescentes con dispositivos de la web 2.0. El caso de Facebook*. Argentina. Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina Colegio Ramón de Zubiría IED. (2012). *Agenda del estudiante 2010-2011*. Constitución Política de Colombia 1991 (2008). Bogotá, Colombia: Ed. Atenea Ltda.
- Crossley, M. (2003). Formulating narrative psychology: The limitations of contemporary social constructionism. *Narrative Inquiry*, 13 (2), 287-300.
- Costa, M. (1998). ¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente? Claves para comprender el desarrollo de la violencia. *Anuario de psicología jurídica*, 163-179.
- Del Rio, J., Bringue, S., Sádaba, C., (2009). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*.
- Devís, J. y Sparkes, A. (2007). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión.
- Díaz, M., Jalón, A. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17, (4), 549-558.
- Díaz, O. y Pestana, C. (2010, Julio). *Programas preventivos de victimización en la red*. Trabajo presentado en Seminario de Delitos Informáticos 2010, Bogotá, Colombia.
- Díaz, T., Marchesi, A., Martín, E., y Pérez, E. (2006). *Convivencia, conflictos y educación en los centros escolares de la Comunidad de Madrid*. Madrid: España, Publicaciones del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- Félix, V., Soriano, M., Godoy, C. y Sancho, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula abierta*, 38 (1), 47-78.
- Flores, J. (2010). Uso seguro de Internet y ciudadanía digital responsable. Trabajo presentado en *Creo en Internet*, Madrid, España.

- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 11, (2), 233-254.*
- García, J., Moreno, I. (2006). Nuevas pantallas: otras formas de comunicar en el siglo XXI. *Educatio siglo XXI*, 24, 123 – 150.
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, N. y Valadez, I. (2007). Violencia escolar: maltrato en dos niveles educativos. *Medigraphic artemisa*, 11, (3), 184-189.
- Hernández, M. Solano, I. (2007). *Cyberbullying, un problema de acoso escolar*. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10, (1), 17-36.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Kite, S., Gable, R. y Filippelli, L. (2010). Assessing middle school students knowledge of conduct and consequences and their behaviors regarding the use of social networking sites. *The Clearing House*, (83), 158-163. DOI: 10.1080/00098650903505365
- Lafrancesco, V. (2003). *La investigación en Educación y Pedagogía fundamentos y técnicas*. Colombia: Ed. Magisterio.
- Llorente, M. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (31), 121-130.}
- López, A., Domínguez, J., Álvarez, E. (2010). Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. *Revista de investigación en Educación*, (8), 24-38.
- Manson, K. (2008). Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the School*. 45, (4), 323-348.
- Martin, C. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*. (27), 1-4.
- Masias, O.S. (2009). Cyberbullying un nuevo acoso educativo. *Revista de la dirección general de la cultura y la educación de la provincia de Buenos Aires*, 2, (4).

- Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos Modelo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. *International Institute for qualitative Methodology*. Alberta, Canadá.
- Merino, J. (2008). El acoso escolar – Bullying una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales (ARS). *Revista de estudios de la violencia*, (4), 2-17.
- Ministerio de Comunicaciones. 2008. *Plan Nacional de TIC 2008-2019: Todos los colombianos conectados, todos los colombianos informados*
- Muñoz, M., Saavedra, T., Villalta, E. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes. *Revista de Pedagogía*, 28, (82), 224, 2007.
- Muñoz, J., Quintero, J. y Munévar, R. (2005). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Okuda, B. y Gómez, R. (2009). Métodos en investigación cualitativa: triangulación, *Red Revista Colombiana de Psiquiatría*. 34 (001), 119-12
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Williston, VT, USA: Blackwell Publishing.
- Ortega, R. (2000). *Educación en la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid, España, Antonio Machado Libros.
- Ortega, R., Calamaestra, J., Merchan, J. (2008). *Cyberbullying*. *International journal of psychology and psychological therapy*, 8, (2), 183-192.
- Parlamento europeo. (2005). *Safer Internet Plus (2005-2008)*.
- Pérez, J., Sala, X., Sádaba, C. y González, D. (2009, agosto). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*. Trabajo presentado en V congreso sobre comunicación y realidad, Barcelona, España.
- Pulido R., Martín G. y Díaz, M. (2010). School violence roles and sociometric status among Spanish students. *US-China Education Review* 7, (1). 51-61.
- Rivas, J. (2010). Narración, conocimiento y realidad. Un cambio de argumento en la investigación educativa. Barcelona, España: José Ignacio Rivas Flores & David Herrera Pastor (Eds.)
- Rivera, M. (2011). *Las voces en la adolescencia sobre Bullying*. Bloomington, Usa: Palibri.

- Rocha, S. (2006). El lenguaje de los jóvenes en el chat. *Red Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 10 (19), 109-140.
- Ronteltap, F. y Eurelings, A. (2002). Activity and interaction students in an electronic learning environment for problem – based learning. *Distance Education* 23 (1). 11-22.
- Saavedra, E., Villalta, M., Muñoz, M. (2007). Violencia escolar: La mirada de los docentes. *Revista limite*, 2, (015), 39-60.
- Hernández, Fernández y Baptista, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V. México, D.F.
- Sánchez, J., Mendoza, C., Meyer, E., Contreras, D., Valdivia, J. (2010)
- Silva, I., Borrero, A., Marchant, P., González, G., Novoa, D. (2006). Juventud, educación y escuela Percepciones de jóvenes acerca del uso de las tecnologías de información en el ámbito escolar. *Última década*, 14, (24), 37-60, DOI: 10.4067/S0718-22362006000100003
- Slone, R. y Smith, P. (2008). ¿Cyberbullying: Another main type of Bullying?. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147- 154. DOI: 10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x
- Slovak, K. y Singer, J. (2011). School Social Workers' Perceptions of Cyberbullying. *Children & Schools* 33, (1), 5-16.
- Smith, P. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47. (4), 376-385.
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, C., Fisher, S., Russell, S. y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *The journal of child psychology and psychiatry* 49, (4), 376–385. DOI:10.1111/j.14697610.2007.01846.x.
- Soto, F., Matute, I. y Espejo, C. (2002). Los jóvenes y el uso de computadores en Internet. Instituto nacional de la juventud. Chile. Recuperado en http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Nuevas%20Tecnologias/Computadores_e_internet_en_los_jovenes_de_Chile.pdf
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Colección: Manuales.
- Strom, P. y Strom, R. (2005). Cyberbullying by Adolescents: A Preliminary Assessment. *The Educational Forum*, 70 (1), 21-36.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1997). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.

- Torres, N. (2010). Alternativas de solución frente a la violencia escolar. *Zona Próxima*, (12), 242-249. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=85316155016>
- Velázquez, L. (2006). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, (026), 739-764.
- Vera, L. (2006). *La investigación cualitativa*. Ponce, Puerto Rico: UIPR
- Villalobos, M. (2006). Serie: La opinión de un experto. *La generación net*. Módulo Psicopedagogía. México: CECTE - ILCE.
- Willard, N. (2004). I can't see you - you can't see me. How the Use of Information and Communication Technologies Can Impact Responsible Behavior. Center for Safe and Responsible Internet Use. Recuperado de <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/disinhibition.pdf>
- Zapata, M. (2007). La profesión docente en la sociedad de la información, nuevas dimensiones: La ética del trabajo. *Revista de Educación a Distancia*. (18).
- Zysman, M. y Sinigagliesi, F. (2006). Bullying: Hostigamiento entre pares. *Equipo Bullying Cero Argentina – GrupoCidep*

Apéndice 1. Relato

Relato: Prácticas de cyberbullying en el grado 10º

Realizar una descripción detallada acerca de las situaciones de Cyberbullying que a vivenciado o conozca en el colegio, mediante el de uso de Internet, Seguir las siguientes orientaciones.

1. Describir el uso que le da a Internet, las páginas que acostumbra visitar, los periodos y frecuencias de uso. Puntualice ¿Cuáles son las actividades que realiza cuando utiliza Internet?
2. Relatar los eventos en los que usted o algún compañero de grado 10º de la institución hayan sido víctimas o agresores en la red.
3. Según sus vivencias y las de sus compañeros, narre detalladamente la relación que existe entre el cyberbullying y la violencia escolar presentada en la institución.

Apéndice 2. Entrevista sobre el cyberbullying

Fecha: _____ Hora: _____

Entrevistador (a): Fayury Pinilla

Entrevistado (a): _____ edad ____ género _____

Responda con la mayor espontaneidad las preguntas realizadas a continuación

1. ¿Cuál es su experiencia con las redes sociales?
2. ¿A cuáles redes sociales pertenece?
3. ¿En qué lugares tiene acceso a las redes sociales?
4. ¿Qué opina del cyberbullying en las redes sociales?
5. ¿Según su experiencia personal y la de sus compañeros se realizan prácticas de cyberbullying entre los estudiantes del grado 10° de la institución educativa?
6. ¿Cuáles son las principales expresiones de violencia cibernética que manejan los estudiantes del grado 10° de la Institución Educativa Distrital Ramón De Zubiría?
6. ¿Ha sido víctima de cyberbullying?
7. Si la respuesta es afirmativa ¿Cómo se siente con respecto a este tipo de violencia?
8. Si su respuesta fue negativa, suponga que usted es víctima de cyberbullying ¿cuáles serían sus sentimientos?
9. ¿Ha sido agresor en la red?

10. Si la respuesta es afirmativa ¿Cómo se siente con respecto a este tipo de violencia? Si su respuesta fue negativa, suponga que usted es agresor de cyberbullying ¿cuáles serían sus sentimientos?
11. ¿Qué expresiones de violencia escolar conoce en la institución?
12. En las diferentes expresiones de violencia escolar, señale la posición en la que se ha encontrado y cómo se siente al respecto, puede marcar más de una.
- Víctima
 - Victimario
 - Observador

14 ¿Cómo se relaciona el cyberbullying con la violencia escolar en el grado 10º de educación media en la institución?

Apéndice 3. Formato Member Checking por participante

Participante No. 1

Member checking por participante

| Frases o citas por el participante 1 | Member checking |
|--------------------------------------|-----------------|
| 1. | |
| 2. | |

Apéndice 4. Historias de vida estudiantes víctimas o victimarios en Internet

Relate la historia de su vida teniendo en cuenta las siguientes orientaciones.

- El participante (Tú)

¿Quién soy yo?

¿Qué dicen mis padres, familiares y amigos sobre mi nacimiento? ¿Cómo me tratan y cómo me siento?

¿Cuáles son los eventos significativos de mi vida?

¿Cuáles son mis fortalezas y cualidades?

¿Cuándo he estado triste y feliz?

- Mi familia

¿Quiénes son mis padres y qué relación tengo con ellos?

¿Con quién vivo y con quién he vivido desde mi nacimiento? ¿Cómo me siento con ellos?

¿Cuál es la formación académica de mis padres?

¿Cómo es la forma de relacionarme con ellos? ¿Cómo me tratan y cómo los trato?

- El colegio

¿Cuáles son los logros obtenidos en mi colegio, qué títulos tengo? ¿He recibido reconocimiento, menciones o algún otro tipo de estímulo por mi trabajo académico?

¿Cómo son las experiencias con compañeros?

¿Cómo es la forma de relacionarme con ellos? ¿Cómo me tratan y cómo los trato?

¿He tenido problemas convivenciales?

¿Me he visto envuelto en casos de violencia escolar? ¿He sido víctima o agresor?

- Hobbies y actividades complementarias

¿Cuáles son los deportes y actividades que me gustan?

¿Cuáles son mis metas a corto mediano y largo plazo?

¿En qué especialidad quiero desempeñarme cuando termine mis estudios secundarios?

Apéndice 5. Ficha: Proceso de observación No. 1 en el chat

Observación No. 1

**Registro, resumen, observación, del uso del chat como herramienta de
comunicación entre pares**

Estudio sobre la incidencia de las prácticas de cyberbullying en la violencia escolar

Fecha Mayo 27 de 2011 **Hora** 5:00 pm.-6:15pm. **Episodio** Encuentro en el chat con
estudiantes de grado 10°

Participantes: Etudiantes grado 10°

Lugar: chat MSM

1. Temas principales. Impresiones del investigador, resumen de lo sucedido.

Por tratarse de una actividad extracurricular relacionada con el área de Tecnología e informática y que tenía valoración como nota parcial la mayoría de los estudiantes ingresaron a la sala de chat, hicieron grupos y realizaron un trabajo colaborativo de acuerdo a la instrucción socializada en clase.

Casi todos los participantes en el chat poseen buen manejo de esta herramienta, aunque dicen que prefieren usar el chat de las redes sociales como facebook en vez de el chat del correo electrónico.

El lenguaje entre los equipos de trabajo se realiza utilizando abreviaciones de palabras, con símbolos, emoticones, o palabras inventadas, también es muy común el uso de expresiones groseras e insultantes entre ellos a manera de broma.

Cuando la actividad inicia se asignan los roles entre los integrantes del grupo pero en el desarrollo del trabajo al considerar los grados de dificultad empiezan a cambiarlos, al llegar al final de la tarea, cuando queda poco tiempo la mayoría de los equipos se presentan conflictos para concretar el trabajo, razón por la cual tienen discusiones y maltratos.

2. Explicaciones o especulaciones e hipótesis de lo sucedido

Al contrario de lo que sucede con el uso del chat los estudiantes tienen poco control al realizar actividades académicas, inician el trabajo como un juego y al verse presionados por el tiempo y las calificaciones actúan de forma explosiva y grosera con sus compañeros.

El lenguaje que manejan en el chat es el mismo utilizado verbalmente, se tratan de forma grosera y agresiva.

3. Explicaciones alternativa. Reportes de otros.

Los estudiantes con rol de líder dicen que algunos de sus compañeros no los apoyan en el ejercicio y los han dejado solos. Al respecto de las agresiones entre ellos dicen “normal.. normal profe”

4. Siguietes pasos en la recolección de datos

Recolección de información a los estudiantes por medio de relatos.

Observación uso redes sociales por parte de los estudiantes.

5. Revisión actualización

Revisión del lenguaje utilizado por los estudiante y el significado que ellos le dan a sus palabras.

Apéndice 6. Ficha: Proceso de observación No. 2. Uso de las TIC en la clase de informática.

Registro, resúmen, observación del uso de las TIC's en el aula de informática

Estudio sobre la incidencia de las prácticas de cyberbullying en la violencia escolar

Fecha Febrero 7 de 2012 **Hora** 6:45 am -8:00 am.**Episodio** Clase Tecnología e Informática

Participantes: Etudiantes grados 10-02

Lugar: Sala de informática No. 2

1. Temas principales. Impresiones del investigador, resumen de lo sucedido.

Los estudiantes ingresan a la sala, en su mayoría motivados (les gusta el uso de los computadores), escuchan la explicación y toman nota del trabajo a realizar, cuando se da la orden se encienden los equipos, algunos ingresan inmediatamente a sus correos, otros prefieren jugar ya sea en línea o programas preestablecidos en el sistema, algunos pocos realizan inmediatamente la actividad propuesta, otros la realizan después, algunos prefieren copiar, en general casi todos la hacen.

Para responder con el trabajo en clase, generalmente utilizan google como buscador, casi todos abren la primera opción de respuesta y transcriben a sus cuadernos sin mucho análisis, otros prefieren copiar y pegar en un documento en word.

En la sala de Tecnología e informática, por disposición del administrador; Secretaria de educación, procurando el bienestar y la seguridad de los estudiantes las páginas de redes sociales y contenido para adultos entre otras se encuentran bloqueadas. Los estudiantes intentan abrir facebook u otras páginas de redes sociales quejandose porque no pueden hacerlo, leen los mensajes recibidos en facebook a traves de sus correos electrónicos.

Para comunicarse con sus compañeros y amigos utiliza el chat del correo aunque dicen que ya no les gusta hacerlo.

2. Explicaciones o especulaciones e hipótesis de lo sucedido

A la mayoría de los estudiantes no les genera motivación el aspecto académico, ellos prefieren las relaciones sociales, su estratificación económica y las escasas oportunidades de estudio y superación sumado a la condición familiar no les inspira a creer en una posibilidad de educación superior, No encuentran sentido a la lectura y el aprendizaje.

El sistema de promoción automática generó alumnos ociosos, que solo asisten al colegio por obtener el certificado de bachiller, ya que es necesario en cualquier oficio que decidan desempeñar. Para las familias de esta población es muy importante que los niños y adolescentes terminen la educación media para que puedan iniciar su vida laboral.

3. Explicaciones alternativa. Reportes de otros.

Algunos estudiantes dicen que no es necesario estudiar si de todas formas pasamos y vamos a trabajar con nuestros padres o familiares en diferentes oficios, otros argumentan que no les gusta leer y no entiende lo que dice el texto.

4. Siguietes pasos en la recolección de datos

Entrevistas con los estudiantes seleccionados como muestra para corroborar la información.

Observación uso redes sociales por parte de los estudiantes.

5. Revisión actualización

Considerar si talleres de padres y estudiantes sobre educación superior puede transformar los pensamientos de frustración con respecto proyectos de vida profesional.

Reflexionar acerca de las políticas públicas de educación y el ejercicio docente con respecto a la formación de jóvenes.

Apéndice 7. Ficha: Proceso de observación No. 3. Perfies Facebook.

Registro, resúmen, en cuentas de Facebook de los perfiles víctima y agresor

Estudio sobre la incidencia de las prácticas de cyberbullying en la violencia escolar

Fecha Marzo 2 de 2012 **Hora** 6:00 pm 7:00 pm. **Episodio** Clase Tecnología e Informática

Participantes: estudiantes identificados como víctima /agresor en lamuestra

Lugar: facebook

1. Temas principales. Impresiones del investigador, resumen de lo sucedido.

Posterior a la solicitud y aprobación del permiso por parte de los estudiantes identificados como víctima y/o agresor se realizó la observación de sus respectivos perfiles de facebook.

Los estudiantes presentan información de carácter personal como las relaciones que tienen con amigos y familiares, gustos e intereses y de esta manera se encuentran vinculados a grupos que son afines a los mismos.

Tienen imágenes y fotos representando diferentes momentos o características, en muchos de estos espacios se presentan comentarios de amigos en la red algunos a favor y otros en contra, esto genera polémica y controversia que en algunos casos se ve reflejado en comentarios vulgares, grotescos e insultantes.

Publican sus sentimientos y emociones, algunas veces varían muy pronto.

2. .Explicaciones o especulaciones e hipótesis de lo sucedido

En esta etapa de la vida, la adolescencia, el joven busca aprobación y reconocimiento de sus logros por parte de los compañeros, necesitan estar vinculados a grupos sociales y pertenecer a diferentes subculturas que aprueben sus decisiones y maneras de actuar fortaleciendo su autoestima.

3. Explicaciones alternativa. Reportes de otros.

Los participantes dicen que les gusta que otros conozcan sus puntos de vista y estar asociados o seguir personajes de la vida pública, deportiva, etc.

4. Siguietes pasos en la recolección de datos

Registrar información más cercana de los participantes por medio de historias de vida.

5. Revisión actualización

Socialización de experiencias tanto positivas como negativas en las redes sociales para prevención de delitos informáticos y victimización en la red.

Apéndice 8

Carta consentimiento Consejo Académico

Bogotá D.C. Septiembre 20 de 2010

Señores
CONSEJO ACADEMICO
IED Colegio Ramón de Zubiría
La Ciudad

 I. E. D. RAMÓN DE ZUBIRÍA
20 SET. 2010

Fecha: _____
Hora: 11:00 a.m.
Radicado No. 0486
Recibió: Martha Trujillo
Folios: _____

ref.: Aval proyecto de Investigación

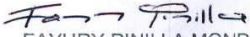
Cordial Saludo

Comedidamente solicito a ustedes el aval para implementar el proyecto de investigación que me encuentro emprendiendo como requisito para la Maestría que actualmente estoy cursando (Maestría en Tecnología Educativa y Medios Innovadores), el problema planteado es; *¿Cómo incide el ciberbullyng en el comportamiento de los estudiantes del grado 10º de la Institución Educativa Distrital Colegio Ramón de Zubiría?*

Desde hace ya muchos años nuestra práctica pedagógica así como la relación entre los estudiantes se ha visto afectada por el bullyng (hostigamiento entre pares), el uso de dispositivos móviles e Internet ha modificado las prácticas de esta conducta permitiendo agresiones como intimidación por medio de mails o mensajes de texto, chantajes, extorsión, exclusión, maltrato, etc., ha esta forma de hostigamiento usando nuevas tecnologías es lo que se denomina ciberbullyng, el propósito de esta investigación es identificar las características del comportamiento de los estudiantes de grado 10º del IED Colegio Ramón de Zubiría generados a partir de la práctica del ciberbullyng.

Los resultados del trabajo investigativo pueden ser usados posteriormente para implementar una estrategia pedagógica que genere prácticas sanas del uso de los recursos tecnológicos.

Agradeciendo a ustedes su colaboración y en espera de su respuesta, se suscribe a ustedes;


FAYURY PINILLA MONDRAGÓN
Doc. Tecnología e Informática

Apéndice 9

Participantes



En el patio de clases tomando su descanso



Haciendo uso de las TIC en el colegio



Usando los equipos de la emisora

Currículum vitae

Rosa Fayury Pinilla Mondragón

fayury606@gmail.com

Originaria de Bogotá, Colombia, Rosa Fayury Pinilla Mondragón realizó estudios profesionales en Licenciatura en electrónica en Bogotá, Colombia. La investigación titulada Cyberbullying: Violencia escolar utilizando las TIC es la que presenta en este documento para aspirar al grado de Maestría en Tecnología educativa y medios innovadores.

Su experiencia de trabajo ha girado, principalmente, alrededor del campo de Tecnología, específicamente en el área de e informática desde hace 11 años. Asimismo ha participado en iniciativas de robótica y energías alternativas, estrategias para la lectoescritura en grado tercero, club de ciencia y tecnología, ferias tecnológicas, etc.

Actualmente, Rosa Fayury Pinilla funge como Docente en el área de tecnología e informática en la Secretaria de Educación de Bogotá orientando jóvenes de educación media en el uso responsable de los recursos, la solución de problemas tecnológicos por medio del diseño y construcción de prototipos funcionales dentro de una formación en valores.

Se destaca por su optimismo, trabajo en equipo y capacidad de liderazgo, sus metas son continuar su formación académica y personal para fortalecer los procesos educativos en su comunidad y demás personas que la rodean.